

4. Desarrollo y planificación económica nacional

I. DESARROLLO ECONÓMICO Y PLANIFICACIÓN*

El desarrollo económico y las contradicciones

El desarrollo económico es un proceso que consiste en aumentos en el excedente económico con lo que crece la inversión productiva, fenómeno que conduce a una mayor productividad como consecuencia del incremento en la producción (o importación) de bienes de capital y, con esto, a un mejor nivel de vida para toda la población. Dicho desarrollo es resultado de la lucha que existe entre los cambios cuantitativos, es decir evolutivos, y los cualitativos, o sean los cambios revolucionarios elementos contrarios que forman una unidad en incesante lucha.¹

Aquí van implícitos, desde luego, los procesos indispensables para que esa secuencia ocurra. *E.g.*: que los medios de producción estén de tal manera distribuidos (en propiedad) que el excedente económico se destine efectivamente a la inversión, que ésta sea esencialmente productiva y canalizada a eliminar los estrangulamientos (*i.e.* a la industria, preferentemente sobre las actividades primarias —que también son productivas— y al tipo de industria que sea el más

* *Introducción a la economía política de la planificación nacional*, Fondo de Cultura Económica, 1975, pp. 29-81.

¹ Cf. V. Stoliarov, *La ciencia del desarrollo*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1966, pp. 115-121; I. S. Kon, *El desarrollo en la naturaleza y en la sociedad*, Editora Política, La Habana, 1964, pp. 24 y 106-108; I. D. Andréiev, *Leyes y categorías fundamentales de la dialéctica materialista*, Ed. Platina, Buenos Aires, 1964, p. 141; Makárov, Vóstrikov *et al*, *Manual de materialismo dialéctico*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1963, pp. 203-204; J. L. Ceceña Cervantes, *Superexplotación, dependencia y desarrollo*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1970, pp. 22-25; León Lavallée, "Las Contradicciones de la Sociedad Socialista", en Jacob M. Budish, *¿Es el comunismo una nueva etapa?*, Colección 70, núm. 9, Editorial Grijalbo, México, 1967, pp. 115-120.

indicado); que esa inversión productiva lleve en realidad a aumentar el producto, ya que, a pesar de que se diesen todos los mecanismos antes mencionados, y otros necesarios para el desarrollo, ocurre algunas veces que por ejemplo, por fallas en la coordinación de las etapas del proceso productivo la mayor inversión no conduce a un aumento en el producto; igualmente, este incremento, cuando se presenta, debe ser mayor que el crecimiento de la población, etcétera.

Tales «contrarios» presentes en todo proceso, sea mecánico, físico, químico, biológico o social,² están en constante pugna como consecuencia de que cada uno de esos «contrarios» es simultáneamente una unidad de contrarios, de los cuales, a su vez, cada uno es también una unidad de contrarios. Es decir, todos los procesos se «desarrollan» (i.e. «son») porque están formados por contrarios que, como la materia (puesto que no son sino manifestaciones de ella) existen *ad perpetuam, ad infinitum*.

La estructura económica es un proceso que está también incesantemente cambiando, puesto que sus elementos integrantes están en constante transformación como consecuencia de la existencia de contradicciones en tales procesos. Todas las cosas, fenómenos o procesos tienen un contenido (conjunto de elementos de que se compone) y una forma (estructuración de, manera como están distribuidos los elementos del contenido). Ambos están incesantemente cambiando, pero el contenido siempre es más dinámico que la forma, por lo que dentro de una «misma» forma se modifica constantemente el contenido, hasta que se rebasa la medida (unidad de la calidad y la cantidad de un proceso) del fenómeno en cuestión y se genera una nueva forma.

La estructura económica entendida como la unidad del modo de producción, que a su vez viene a ser unidad de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción (que en su turno son unidades de otros contrarios, e.g., éstas tienen en el capitalismo a los capitalistas y a los obreros como contrarios) y de la superestructura, o sea el conjunto de ideas de todo tipo: filosóficas, jurídicas, políticas, religiosas, etcétera y las instituciones que les corresponden: iglesias, partidos, etcétera, está sujeta, pues, al cambio al proceso dialéctico.³

² Cf. Stoliarov, *op. cit.*, pp. 26, 26-35, 107; I. S. Kon, *op. cit.*, pp. 18, 76-105.

³ Cf. Makárov, Vóstrikov, *op. cit.*, pp. 266-268, Antonio Pesenti, *Leciones de economía política*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1972, pp. 32-38.

En efecto, el proceso económico está sujeto a contradicciones, de las cuales se puede hablar de tres de ellas como las más importantes, en el sentido de que simultáneamente con ellas ocurren otras contradicciones (como por ejemplo, la del metabolismo y catabolismo en el hombre, o el principio ecológico de la naturaleza, entre una gama infinita de ellas) que si bien condicionan a aquéllas, son más bien parte de las mismas, en tanto que éstas, las más importantes, son la manifestación general de esas otras. De acuerdo a esto, todas son importantes, ya que sin alguna de ellas las demás no se presentan o lo hacen pero modificadas.

Para los fines analítico-sintéticos inmanentes al trabajo, aquí se hablará de las tres contradicciones «más importantes» en el sentido antes dicho (como aglutinantes o manifestaciones de otras muchas de las que dependen). Así, la primera contradicción «importante» que se encuentra en el proceso de desarrollo económico es la que existe entre la naturaleza y el hombre; aquélla condicionando la manera de existir del hombre y éste tratando de adaptarse a la naturaleza, y, al mismo tiempo, de adaptar ésta a sus fines.

En esta pugna eterna el hombre conoce poco a poco el medio que lo rodea, utilizando directamente, al principio, los frutos de la naturaleza y después creando instrumentos de trabajo.

Eso, los objetos de trabajo, los medios o instrumentos de trabajo, y el conocimiento que el hombre va desarrollando integran las citadas fuerzas productivas, o sea el *contenido* del modo de producción, en tanto que su *forma* surge de analizar las fuerzas productivas desde otro ángulo, desde el punto de vista de su estructuración o distribución; se conocen como base económica o relaciones de producción (o de propiedad, ya que su carácter depende de quien posea los medios de producción) pues los hombres están en contacto entre sí cuando utilizan los objetos de trabajo al crear o emplear instrumentos y al desarrollar por todo ello su conocimiento.

Asimismo, a todo nivel dado del desarrollo de las fuerzas productivas corresponde un nivel específico de las relaciones de producción, fenómeno que obedece a la acción de la segunda contradicción «importante» que es aquélla que se da entre el incesantemente renovado nivel de las fuerzas productivas y las viejas relaciones de producción, mismas que tendrán que cambiar para adaptarse a las exigencias del desarrollo económico, es la adaptación de la forma ante el desarrollo del contenido.

Finalmente, a todo nivel de las relaciones de producción corresponde una determinada superestructura, proceso en el cual se pre-

señala la tercera contradicción «importante» cuando las nuevas relaciones de producción, generadas por su resolución de las contradicciones ya citadas, se enfrentan a la vieja superestructura, con lo que se genera una nueva superestructura. La necesaria correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción se conoce como primera ley básica de la economía política; y la correspondencia entre el modo de producción, base económica, o infraestructura, con la superestructura, se llama segunda ley básica de la economía política.⁴

Las contradicciones y las leyes económicas

Se ha afirmado que la estructura económica funciona debido a la lucha de clases pues, se dice, ésta es el «motor de la historia»,⁵ o que, de acuerdo a la teoría del darwinismo social la lucha por la existencia es la fuerza motriz de la sociedad;⁶ o siguiendo a los pansexualistas, el sexo es lo que mueve al hombre; o como afirman algunos, ese papel lo juega la lucha contra la injusticia; o que son los hábitos, las costumbres de los hombres los que los impulsan a producir; o bien, según sostienen otros, que es únicamente el proceso de reproducción lo que provoca que la sociedad humana no se estanque; o que son otros muchos procesos no especificados aquí, procesos siempre presentes en el desarrollo de la humanidad.

La verdad indica, sin embargo, que tales elementos estando presentes, no son sino reflejo parcial, la manera de manifestarse, según las circunstancias, de las contradicciones inmanentes a cada etapa del proceso productivo, pero no son la causa de esas contradicciones, ni, menos aún, del resultado de ellas. En efecto, la lucha de clases es, en las sociedades clasistas,⁷ un factor de primera importancia en

⁴ O de la sociología pues la dependencia de las relaciones de producción respecto de las fuerzas productivas es vital no sólo para la conformación de todas las relaciones económicas sino también para la formación de todas las otras relaciones sociales. O. Lange, *Political Economy*, Pergamon Press, tomo 1, Varsovia, 1963, pp. 23 y 30.

⁵ Georges Politzer, *Cursos de filosofía*, Fondo de Cultura Popular, México, 1962, p. 165.

⁶ Cf. Rosental y Straks, *Categorías fundamentales del materialismo dialéctico*, Ed. Grijalbo, México, 1959, p. 180.

⁷ Cf. C. Marx y F. Engels, "El Manifiesto Comunista", *Obras escogidas* en dos tomos, tomo 1, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1952, p. 21.

el desarrollo de las fuerzas productivas pues agudiza las contradicciones emanadas de las relaciones de producción vigentes, pero no es el único ni el más importante. El sexo, asimismo, es un elemento alrededor del cual es indiscutible que se construya y se destruya, pero no es de manera alguna la causa del desarrollo económico.

La lucha por la existencia, además, está presente, y el hombre a menudo practica el canibalismo; pero se ha demostrado que, a pesar de todo, la sociedad humana sigue hacia la cúspide, como lo demuestra la lucha contra la injusticia. Igualmente, se dice que la vida de los hombres es un conjunto de hábitos, que son los hábitos los que causan los errores y aciertos en un sistema económico; es decir, que son las costumbres las que mueven el proceso económico, y se afirma que el subdesarrollo es consecuencia de la conducta de los hombres.

Ahora bien, si bien es verdad que el hombre actúa por hábito, que las cuestiones psicológicas condicionan su manera de actuar y a la inversa, éste no puede llevar a la conclusión de que el atraso económico es causado «simplemente» por la conducta de los hombres. Se debe llegar, más bien, a los factores que provocan esos hábitos pues, por ejemplo, el hábito de comer tortilla y frijoles, que es característico del desarrollo mesoamericano, no se debe a que el mexicano o el guatemalteco, *e.g.*, rechacen otros alimentos, sino a que no pueden tenerlos debido a la centralización monopolista de la riqueza y a la intromisión del imperialismo.

Es el proceso de producción y de reproducción, sujeto a contradicciones, lo que podría señalarse como el «motor de la historia», el factor del que depende esencialmente el desarrollo social, aunque de ninguna manera es el único. Esto se da en función de que el móvil primario del hombre es lo económico.⁸ Federico Engels es quien, sin caer en el «materialismo económico» que considera que lo económico es la *única* fuerza del desarrollo social, señala este hecho.

Así pues, en respuesta a la argumentación de que él y Marx afirmaban que lo único que provoca el desarrollo es el proceso de reproducción, dice que

[...] según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia, es la producción

⁸ Cf. F. Engels, "Discurso Ante la Tumba de Marx", C. Marx y F. Engels, *ibidem*, tomo II, p. 155.

y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda. La situación económica es la base, para los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levantan [...] ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su forma.⁹

Las contradicciones son, entonces, la base del desarrollo económico y por tanto, de las leyes a que éste se sujeta. Es decir, las contradicciones inmanentes a la relación hombre-naturaleza originan las leyes económicas. Éstas engendran el proceso económico, pues éste se presenta como consecuencia de un sinnúmero de acciones humanas constantemente repetidas, ocurridas como resultado de las contradicciones. Puesto de otra manera, toda ley es la expresión del desarrollo de una contradicción.¹⁰ Así, tales acciones tienen, debido a las condiciones específicas en que se presenten, una determinada manera de ocurrir.

Esto es, en el proceso de producción se relacionan los hombres entre ellos y con los medios de producción y, por lo tanto, con la naturaleza. Estas conexiones, vínculos o relaciones entre las fuerzas productivas son leyes económicas, pues en virtud de que en general una ley es una categoría filosófica que denota las relaciones o vínculos internos que existen entre dos o más fenómenos, conexiones que son constantes, generales, esenciales y necesarias,¹¹ las leyes económicas son las relaciones que con carácter constante, general, esencial y necesario ocurren entre la naturaleza y el hombre y entre los propios hombres, y que son el objeto de estudio de la economía política.

Por otro lado, las leyes de la economía política son los enunciados acerca de la operación de las leyes económicas.¹² Es decir, las leyes de la economía política son un reflejo de lo necesario y de lo esencial de las leyes económicas (pues los detalles de éstas no son

⁹ Cf. Carta de F. Engels a Joseph Bloch, en C. Marx y F. Engels, *ibidem*, pp. 458-459. Véase también en F. Engels, *El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, prefacio, *ibidem*, p. 157, y C. Marx, *Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política*, *ibidem*, p. 373.

¹⁰ Cf. J. Budish, *loc. cit.*

¹¹ Cf. Rosental y Straks, *op. cit.*, p. 156.

¹² Cf. O. Lange, *op. cit.*, p. 51.

fácilmente observables y porque existen otras relaciones accidentales que por ser casuales no se presentan siempre y sólo perturban la operación de las leyes económicas). Hay, sin embargo, confusión acerca de esto, ya que se dice que “[...] por ley económica debe entenderse una descripción generalizada de cómo se desarrollan los fenómenos del mundo real”,¹³ son los que erróneamente se hacen sinónimos las leyes económicas en sí con su enunciado, con su categoría económica.

Las leyes económicas tienen diferentes rasgos distintivos, de los cuales los más destacados se pueden dividir en cuatro grupos:¹⁴

Desde el punto de vista de su *forma de manifestarse* por lo que tales características se subdividen en:

Causalidad, que se refiere a que las leyes económicas se presentan como una relación de causa-efecto, es decir, a las relaciones en que un hecho dado (causa) es seguido por otro hecho específico (efecto).

Objetividad, aspecto de las leyes económicas que surge al darse éstas en la realidad, por lo que no son producto de la mente, de la conciencia, o de la voluntad, del hombre, sino que operan independientemente de que la gente esté consciente o no de ellas y de que se ajusten o no a los deseos del hombre. Por esto, en los regímenes presocialistas, sobre todo, cuando las leyes económicas no cuadran con las necesidades ni con los deseos de los hombres, se malinterpretan sus resultados y, como dice Lange, en lugar de ver la consecuencia de lo intencionado de sus acciones, ven una fuerza divina o satánica que las provoca. Ocurre así una fetichización de las leyes económicas,¹⁵ a pesar de que éstas son una manifestación

¹³ Maurice Dobb, *Economía política y capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1961, p. 187; esto mismo ocurre con E. Varga, *Economía política del capitalismo*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1972, pp. 11 ss.

¹⁴ Cf. O. Lange, *op. cit.*, pp. 49-91, y “Economía Política del Socialismo”, *El trimestre económico*, núm. 102, México, abril-junio 1959, pp. 222-234; Rosental y Straks, *op. cit.*, pp. 156-193; A. Rumiantsev, *Categories and laws of political economy of communism*, Ed. Progreso, Moscú, 1969, pp. 118-232; I. D. Andréiev, *op. cit.*, pp. 44-51; Francisco Zamora, *Tratado de teoría económica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1958, pp. 12-16.

¹⁵ Cf. O. Lange, *op. cit.*, pp. 50-58, 78-79; Varios Autores, *Economía política del socialismo*, Ed. Progreso, Moscú, sin fecha, pp. 8-10.

de las relaciones de producción, expresadas en forma de categorías económicas.¹⁶

Espontaneidad, que se refiere a las conexiones o relaciones económicas que se presentan con independencia de la voluntad de los hombres, es decir, aquellas leyes que existen en contra o al margen de los deseos de los individuos. La espontaneidad de las leyes económicas se debe: a que los estímulos y las reacciones (inintencionadas en la mayoría de los casos) ante ellos, surge de unas relaciones de producción y de distribución históricamente condicionadas y, por tanto, independientemente de la conciencia; a que los estímulos varían unos de otros; y a que el conjunto de la conducta humana tiene un resultado no deseado por persona o grupo alguno.

Esto conduce a que, no obstante que consideradas por separado las acciones de los hombres son conscientes y con propósitos específicos, el resultado social de tales acciones sea un proceso espontáneo, debido a que esas acciones son independientes de la voluntad humana. Entre este tipo de características que corresponde a la gran mayoría de las leyes económicas que han existido, están las específicas de una formación social, así como las comunes a varias formaciones puesto que unas y otras son resultado de relaciones de producción específicas.

Inductividad, característica de las leyes económicas, que se da cuando éstas operan en la forma deseada por el hombre como es el caso de las propiedades originadas por la superestructura en el caso de las economías presocialistas, pues en el socialismo esta característica de las leyes de operar conforme a los deseos de los hombres es inmanente a su propio desarrollo.

Concomitancia, propiedad de las leyes económicas que se da al ocurrir dos o más procesos simultáneamente; es decir, siempre que se presenta uno, necesariamente ocurre el otro.

Funcionalidad, característica que se presenta cuando las relaciones que constituyen una ley económica son mensurables.

Constancia, referente a la necesaria repetición de las acciones humanas que forman las leyes económicas, pues éstas sólo pueden conocerse si las acciones de los hombres se repiten incesantemente,

¹⁶ L. A. Kadishev y G. N. Sorokin, *Leyes económicas y planificación socialista*, Ed. Grijalbo, Col. 70, núm. 66, México, 1969, p. 12.

por lo que esta propiedad se puede considerar como estadística ya que tales actos ocurren en un gran número de casos pero no necesariamente en uno solo, debido a lo cual es la ley de los grandes números¹⁷ lo que permite que se manifiesten al hombre las leyes económicas.

Desde el punto de vista de las *relaciones económicas, entre los hombres y del efecto condicionante de las fuerzas productivas*, cuyos rasgos sobresalientes se dan en relación a:

Técnica, propiedad de las leyes económicas que es resultado de las necesidades técnicas y materiales del proceso productivo; o sea que, si técnica es el conjunto de medios que sirven para realizar un fin junto con el modo de utilización de tales medios,¹⁸ para producir un bien determinado se necesita cierta cantidad de otros bienes y/o servicios, y de la aplicación de fuerza de trabajo para ello (conocido esto como números proporcionales, coeficientes técnicos y, o índice técnico-productivos);¹⁹ es decir, hay una relación cuantitativa constante entre los elementos productivos que intervienen en un proceso o técnica de producción.

Equilibrio en la producción, que se refiere a los vínculos que circunscriben al proceso productivo y a las actividades económicas de la sociedad a una medida, *e.g.*, no se puede usar más carbón que el producido más las importaciones o menos las exportaciones si las hay, o bien, un producto dado no se puede almacenar como reserva si se consume toda su producción más las importaciones si las hay; ni se puede repartir una mayor cantidad de producto que la que está disponible.

Conducta humana, característica que se origina por el constante e ininterrumpido reaccionar de los hombres, condicionados individualmente, ante los estímulos e incentivos imperantes.

Interoperación de las acciones humanas, aspecto que se refiere a las acciones de los hombres que se crean como consecuencia de las

¹⁷ O sea la mutua compensación de las relaciones accidentales o inesenciales con las relaciones necesarias que se presentan en ciertas condiciones cuando los hechos de un tipo dado se repiten en gran escala. Véase O. Lange, *op. cit.*, p. 54.

¹⁸ *Ibidem*, pp. 148-150.

¹⁹ Cf. Bettelheim, *Problemas teóricos y prácticos de la planificación*, Editorial Tecnos, Madrid, 1962, p. 163.

características del tipo anterior, ya que el hombre, al reaccionar ante los estímulos e incentivos lo hace en sociedad, en relación con otros hombres, como es el caso de la ley de la igualación de la tasa de ganancia en el capitalismo, y de la ley del desarrollo planificado en el socialismo, por ejemplo.

Desde el punto de vista *del campo en que se presentan*, ya que toda ley tiene limitado su campo de acción pues opera en ciertas circunstancias definidas y deja de operar al desaparecer tales condiciones, por lo que no todas las características de las leyes económicas tienen vigencia universal, entre éstas están:

La generalidad, rasgo que existe en cualquier modo de producción como ocurre con el aspecto técnico y con el de equilibrio; tiene la característica de que no cesa de operar aunque sí cambian los valores numéricos de las relaciones que reflejan, *i.e.*, si, por ejemplo, éstas se expresan en fórmulas matemáticas, el valor de sus parámetros cambia pero las fórmulas mismas no se modifican.²⁰

Rasgos comunes a varias formaciones sociales, que son los que existen en más de un sistema económico, pero no en todos, *e.g.*, en toda sociedad en la que se intercambian los productos existen ciertos aspectos de la conducta humana y de interoperación de las acciones humanas, comunes a todas esas sociedades, como lo demuestra la ley del valor.

Aspectos específicos a una formación social dada, que es, en general, el caso de las características de la conducta humana, debido a que cada formación establece estímulos e incentivos determinados por lo que la reacción de los hombres es específica y limitada a esas condiciones que, al desaparecer y ser sustituidas por otras, provocan el cambio de tales características. Asimismo, se tiene el caso de los rasgos de interoperación de las acciones de los hombres de los que buena parte de ellos cambia dentro de una misma formación, *e.g.*, el capitalismo industrial en, o en competencia o monopolio, sin que implique el cambio de dicha formación.

Esto significa que a cada una de las etapas de una formación dada corresponden ciertos aspectos específicos de esa época, aunque no de toda la formación. Además, en cada formación existe, como consecuencia de la aplicación de determinados estímulos (es-

²⁰ Cf. O. Lange, *op. cit.*, p. 65 n.

tablecidos por las específicas relaciones de producción, originadas por el tipo de propiedad de los medios de producción), una característica específica que es la que determina los estímulos e incentivos de los propietarios de los medios de producción y de los no propietarios (trabajadores), es decir, condiciona la aparición de los otros rasgos específicos de esa formación.

Características superestructurales, referentes a los rasgos que cambian en el curso de una formación social junto con los cambios en la operación de la superestructura; son propiedades que no dependen directamente de las relaciones de producción. En el capitalismo, por ejemplo, puede haber libre comercio, proteccionismo, un sistema monetario basado en el oro o en varias formas de moneda fiduciaria, mercado libre de divisas o control de cambios, todo lo cual depende de la superestructura. Igualmente, el gobierno aplica impuestos y derechos, establece las condiciones de intercambio, paga sueldos, salarios, concede subsidios, las organizaciones privadas reciben contribuciones voluntarias, las organizaciones religiosas prohíben ciertas actividades, etcétera.

Desde el punto de vista de su *cumplimiento o de su vigencia*, en función de la cual la característica más destacada de las leyes económicas es la de:

Tendencia, es decir, en virtud de que las leyes económicas «tenden» a cumplirse aunque no lo hagan cabalmente (como en el caso de que se reduzca el precio de una mercancía, puede esperarse que su demanda se expanda aunque no necesariamente en esa proporción, siempre y cuando las condiciones imperantes al momento de la reducción del precio se conservaran más o menos iguales), se dice que ésta es una característica «límite», en el sentido matemático de este concepto, y por esto mismo se habla de rasgos «hipotéticos» de las leyes económicas pues éstas solamente se cumplen en la práctica si se reúnen las condiciones previstas.²¹

Esta división de las características de las leyes económicas, que es aplicable a cualesquiera relaciones sociales o naturales, se da en función de las necesidades de estudiar las conexiones entre los hechos económicos; debe tenerse en cuenta que tal división no existe en sí misma, por lo cual un mismo fenómeno o conjunto de procesos

²¹ Francisco Zamora, *op. cit.*, pp. 14-15.

económicos podrá estar, y está, sujeto a más de un tipo de relación, vínculo o ley. La ley del valor, *e.g.*, que, en cuanto tiene como efecto el intercambio de las mercancías de acuerdo con el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlas, tiene la característica de la *causalidad*, también posee el rasgo de la *concomitancia* puesto que siempre trae consigo efectos colaterales (sintetizados en las fluctuaciones cíclicas), también tiene el aspecto de ser *común a varios sistemas* pero no a todos ya que está vigente en las sociedades mercantiles, se presenta espontáneamente, etcétera.²²

Manera de operar del proceso económico

La economía opera, en consecuencia, de acuerdo a las contradicciones y leyes que existan en ella, mismas que provocan que sean ciertos bienes y no otros los que utilicen y que se empleen de una manera específica y no de otra; es decir, las leyes y las contradicciones que rigen el desarrollo de una economía condicionan la técnica de una actividad económica dada. De esto resulta que conforme se conozcan mejor las leyes correspondientes a una formación económica determinada, y más habilidad se logre en la utilización de ellas, la técnica económica de esa formación será más efectiva.²³

Como se dijo, el proceso económico se forma por medio de la reacción de los hombres ante los estímulos e incentivos a que se enfrentan. Esta reacción de cada individuo considerado en particular es un acto económico (en función de que está determinado directa o indirectamente por las relaciones de producción, y no porque con tales actos se satisfagan las necesidades con medios escasos cuya apetencia sea general), y la repetición e interconexión de los actos económicos conforma la actividad económica general.²⁴ Aquél y ésta se desarrollan como consecuencia de que el móvil primario del hombre es la satisfacción de sus necesidades esenciales y de las que surjan al desarrollarse las fuerzas productivas.

²² Se ha subrayado que la característica más importante, analíticamente hablando, es la de causalidad, tanto porque conociendo la causa de una ley se puede gobernar más eficazmente su desarrollo y operación o bien neutralizar sus resultados, como porque todas las leyes, económicas o no, tienen ese rasgo, independientemente de que posean además una o varias otras de las características aquí señaladas, como en verdad ocurre. Cf. Oskar Lange, *op. cit.*, p. 50.

²³ *Ibidem*, pp. 148-150.

²⁴ Véase Francisco Zamora, *op. cit.*, pp. 9-10.

De todo este encadenamiento de procesos económicos (*i.e.*, la secuencia de interconexión entre la producción, la distribución, el intercambio y el consumo y en cada uno de ellos la interconexión de sus diferentes componentes, y así sucesivamente) se forma el proceso económico general, que se manifiesta esencialmente por medio de la producción global, el consumo total y el excedente económico con fines de acumulación. El hombre ha desarrollado la técnica económica al establecer con su acción tal proceso.

El proceso productivo, sin embargo, no está integrado por un conjunto «homogéneo» de medios sino que se compone de numerosas actividades económicas y de inúmeros medios para trabajar en cada una de ellas, por lo que existen diversas técnicas para un mismo propósito. Así, al surgir la necesidad de conocer cuáles son mejores, aparece la tecnología, o sea el estudio de los diversos tipos de técnicas, *i.e.*, de los diferentes medios que se emplean y los distintos modos de hacerlo para obtener los fines de la economía.

El funcionamiento de la economía, por lo tanto, depende del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y del grado de avance de las relaciones de producción, ya que éstas detienen o impulsan el desarrollo de aquéllas, y este desarrollo de las fuerzas productivas es precisamente lo que hace que funcione de tal o cual manera una economía pues establece la forma en que se tratarán de satisfacer las necesidades de los individuos. El proceso económico ha operado, de acuerdo con esto, básicamente de dos maneras: siguiendo una secuencia ininterrumpida y cambiando sólo de forma de manifestarse de estos intentos de cubrir las necesidades sociales.

La primera es la forma en que, a consecuencia de que no se han desarrollado la producción y el intercambio, las necesidades se satisfacen directamente, o sea cuando se produce para el consumo directo, es así un funcionamiento directo del proceso económico; este tipo de actividades ha existido básicamente en las formaciones en las que ha predominado la economía natural. La otra es la operación en la que, debido a que el desarrollo de la producción y del intercambio mercancía-dinero lleva a la separación de la estrecha y directa relación entre la actividad económica y la satisfacción de las necesidades, se produce con el objeto de obtener ingreso en dinero, el cual se empleará para adquirir bienes para satisfacer directamente diversas necesidades, es decir, es una satisfacción de tipo indirecto de las necesidades.

Los fines de la actividad económica, por lo tanto, han cambiado, ya que, al principio, cuando no hay aún desarrollo del inter-

cambio, esos fines los determinan las necesidades de alimentación, vestido, etcétera; en tanto que al desarrollarse las fuerzas productivas y con ello al darse el surgimiento del excedente económico y la necesidad del cambio, el fin es obtener ingreso en dinero. Este fin se convierte en el medio para lograr los demás fines, en el centro de toda actividad económica, y es independiente de la forma adoptada por el proceso económico, así como de las necesidades que después se vayan a satisfacer con el dinero de tal manera logrado.

Oskar Lange²⁵ denomina actividad costumbrista o casera y actividad lucrativa, a las operaciones directa e indirecta de la economía respectivamente, denominación que si bien es correcta, en realidad el término «lucrativo» hace inconveniente usar tal nomenclatura para hacer referencia a procesos económicos que, no siendo precisamente «lucrativos» sí realizan su proceso económico dentro de lo aquí referido como «operación indirecta» como es el caso del socialismo.

Así aparece la propiedad privada (con el Estado como su guardián) y la necesidad de maximizar el ingreso en dinero, ya que entre mayor sea el grado en que se realice tal maximización podrá realizar un número más grande de otros fines. La maximización del ingreso en dinero se hace factible debido a la aparición de la empresa capitalista que va unida al desarrollo de las relaciones monetarias, con lo que se llega a expresar en «medidas uniformes» lo que antes se expresaba en yardas, piezas, etcétera, es decir, se hace realidad comparar los elementos del costo, incluyendo el trabajo, con el objetivo supremo del funcionamiento indirecto del proceso económico, el ingreso en moneda, comparación que se expresa en la categoría económica de utilidad.

Todo esto se debe al desarrollo de la teneduría de libros que es consecuencia de la aparición, en el XIII, de la partida doble, la introducción de la cuenta de capital y de la de ingresos y gastos. Tal tendencia a la maximización del ingreso monetario no se desarrolla cabalmente cuando hay alguna otra posibilidad para obtener los medios de satisfacer necesidades, alternativa que sea diferente del funcionamiento indirecto del proceso económico (como un campesino que utiliza en su consumo personal parte de su producto).²⁶

Así, el funcionamiento indirecto del proceso económico se con-

²⁵ Cf. O. Lange, *op. cit.*, pp. 150-157; Francisco Zamora, *op. cit.*, pp. 28-32.

²⁶ Cf. O. Lange, *op. cit.*, pp. 157-167.

vierte en una actividad racional. Aparecen los conceptos de uso óptimo de los recursos, para señalar el caso en que se aplica la racionalidad económica, y el de desperdicio, que es resultado de la irracionalidad, yendo aparejado en el capitalismo al excedente económico. La racionalidad aplicada a la economía tuvo su primera manifestación en el sistema capitalista y no hasta el régimen socialista como frecuentemente se pretende.

Inclusive, en el capitalismo la racionalidad es, irónicamente, una necesidad vital, pues es con ella como se puede lograr la mayor utilidad y, además, porque al perseguir unas empresas la obtención de la plusvalía extraordinaria la bancarrota amenaza a las empresas que no apliquen las innovaciones técnicas que les permitan esa plusvalía. Es decir, la racionalidad económica no es algo ya dado como característica universal de la actividad humana, sino un producto histórico que surge con el desarrollo de las fuerzas productivas.

Esto no debe llevar a conclusiones equivocadas, ya que se tiene el hecho de que la racionalidad económica puede ser de dos tipos: objetiva, o sea aquélla en la que el principio de racionalidad se aplica a la realidad tal como ésta es, o metodológica, que es en la que la racionalización se aplica de acuerdo al conocimiento que, quien hará la selección de medios, tenga de la realidad sin tomar en cuenta si tal conocimiento es verdadero o no;²⁷ como cuando se considera que la planificación es el procedimiento para resolver los problemas de una economía, pero se omite el hecho de si puede o no aplicarse a ella.

Así que en una economía en la que predomina el objetivo de obtener la mayor utilidad personal en medio de la anarquía social, como ocurre en el capitalismo, la racionalidad existente en ella es necesariamente metodológica ya que la selección de medios es pragmática²⁸ y no práctica como debería ocurrir al ser ésta el «principio» y el «fin» del conocimiento, al tiempo que es también la norma de veracidad de las tesis y abstracciones del hombre.

Como se sabe, el principio de la racionalidad económica consiste en que con una cantidad determinada de medios se obtenga el mayor resultado posible, variante conocida como principio del

²⁷ Cf. *Ibidem*, pp. 158-169.

²⁸ Del griego «pragma», acción: corriente filosófica que se basa en el criterio de que lo único bueno y verdadero es lo que sirve para los fines personales, y que lo que no puede ser de utilidad es falso; por esto, lo que mejor expresa el espíritu de esta corriente es el principio maquiavélico de que «el fin justifica los medios».

mayor efecto, o bien, en que para alcanzar un resultado específico se utilice la menor cantidad de medios, variante conocida por principio de economía de medios. La combinación de estas posibilidades para lograr evitar el desperdicio y, por ende, conseguir racionalizar el proceso económico, puede llevar a que se incurra en un absurdo lógico: que se quiera obtener el máximo resultado empleando el mínimo de medios.

Tal combinación es, sin embargo, imposible de darse ya que, en el primer caso, al reducirse la cantidad de medios necesariamente se reducirá el resultado obtenido, y, en el segundo, solamente puede aumentarse el resultado si crece la cantidad de medios para ello. En realidad son variantes equivalentes pero alternativas,²⁹ por lo que para aumentar el producto se requerirá, siempre, de más «insumos» pues, como se dijo, en toda unidad adicional de producción existen partes proporcionales adicionales de los elementos que la integran.

Aquí debo destacar que la «inversión» es, en términos generales, la utilización de recursos de todo tipo: naturales, objetos de trabajo, instrumentos de producción, conocimiento del hombre, etcétera, y no sólo de recursos monetarios pues éstos, en todo caso, sólo son (o deben ser) reflejo de la existencia real de recursos productivos. Así podrá comprenderse cómo todo aumento de la producción requiere de incrementos en el consumo de insumos de diversa índole, aun cuando monetariamente hablando pudiera haber menos «inversión».

En el capitalismo, la racionalidad económica, al ser resultado de los estímulos específicos originados por la propiedad privada de los medios de producción, conduce a la máxima eficiencia en la operación de una empresa particular, pero, también y simultáneamente, a la anarquía en la producción de todo el sistema en general. Por ello es que el capitalismo es racional en lo privado pero irracional en lo social, es decir, son, como señalara Marx, “[...] pérdidas para la sociedad que son ganancias para el capital privado”.

Por ello es que el primer triunfo de la racionalidad, que se da en el capitalismo, es tanto limitado como deforme; *limitado* porque se circunscribe a la empresa privada y *deforme* pues se consigue con base a la explotación de los trabajadores ya que es resultado del desarrollo (y agudización) de las relaciones capitalistas de pro-

ducción, relaciones que son antagónicas, por lo que para aumentar la utilidad los empresarios lo hacen “[...] a costa de la salud, la seguridad y aún la vida de los trabajadores”.³⁰ Esto es, al no haber, al no ser posible una aplicación general, social, de la racionalidad económica, no existe un uso óptimo de los medios, hay desperdicio, un desperdicio social.

Coincidencia, históricamente determinada, de la producción con el consumo más excedente económico con fines de acumulación

Para que una economía se desarrolle constante e ininterrumpidamente, su producción debe ser absorbida en forma total, ciclo a ciclo, de tal modo que no haya acumulación innecesaria de existencias. Esto, que haya equilibrio, que la oferta sea igual a la demanda, ha ocurrido y ocurre en todos los regímenes económicos, aunque de diferente manera ya que en tanto en unos esa igualdad se logra de manera previamente establecida y continua, en otros se presenta recurrentemente y por casualidad dialéctica.³¹

En efecto, la adaptación de la producción a las necesidades se ha operado de *dos formas*:³² aquella en la que las necesidades a cubrir, los medios de producción y la mano de obra que se deben emplear se establecen de antemano y sobre estas bases se determina el monto del producto a obtener, cómo se distribuirá, quién lo consumirá, etcétera; es, pues una adaptación consciente, *a priori*. Y aquella en la que un «mecanismo social» es del que depende la manera de obtener y de regular la producción, en distribución y su consumo, o sea una adaptación *a posteriori*, «después de».

De éstas, la que surge primero, históricamente hablando, es la adaptación consciente, a pesar de que parece ser más simple, más natural, la «después de» ya que en la comunidad primitiva no es mediante el libre juego de la demanda y de la oferta específicas de esa formación como se logra la adaptación de la producción a las necesidades de acumulación y de consumo, sino que son decisiones conscientes las que determinan qué producir, cuánto de cada cosa,

³⁰ Cf. C. Marx, *El capital*, citado en O. Lange, *op. cit.*, pp. 173-174.

³¹ Cf. V. C. Afanásiev, *Dirección científica de la sociedad*, Ed. Progreso, Moscú, sin fecha, pp. 35, 39-42.

³² Estas son, como se ve, diferentes de las dos maneras de operar del proceso económico: directa o indirecta siendo estas últimas, parte de las formas consciente y espontánea de obtener la producción.

²⁹ Cf. O. Lange, *op. cit.*, pp. 157-158; Francisco Zamora, *op. cit.*, p. 10.

el tiempo de trabajo de cada persona, cuánto recibirá a cambio, etcétera. En el régimen patriarcal o en el matriarcal, claro, quien toma tales decisiones es el jefe de la familia.³³

Esto, desde luego, se refiere a las sociedades en las que hay producción (obtención de bienes debido a una acción consciente de los hombres), por lo que queda fuera de consideración el período inicial del hombre sobre la tierra, lapso en el cual «sólo» se dedicaba a «recoger» lo que la naturaleza le brindaba. Ahora bien, este modo consciente de adaptación presupone que la producción es directamente producto social, es decir, que no tendrá que ser vendido, realizado, y presupone la propiedad común de los medios de producción. Esta situación, por tanto, sólo se ha dado en la comunidad primitiva y en el socialismo.

El equilibrio económico como todo fenómeno objetivo es un producto histórico y es precisamente el proceso dialéctico del mismo la causa de la planificación económica. Por esto, cada etapa viene a ser simultáneamente antecedente de la planificación, medio de preparación para su advenimiento, e instrumento de la misma.³⁴

Autorregulación

Puede considerarse que después de la comunidad primitiva y con el desarrollo de las fuerzas productivas que provocó un incremento importante en la productividad y, con éste, la aparición de las categorías económicas de *excedente económico* y de *mercancía* y, consecuentemente, el desarrollo del comercio durante los regímenes pre-socialistas, la forma de regulación de la producción ocurrió por medio de las leyes de la oferta y de la demanda de cada formación económica,³⁵ i.e., la autorregulación, o mecanismo de mercado.

³³ Cf. C. Bettelheim, *op. cit.*, pp. 33-39.

³⁴ El profesor Hermann Linsel hace una exposición muy clara en su conferencia "Questions of National Economic Planning", *Wissenschaftliche Beiträge*, Sondernummer II 1969, pp. 95-105, The Sixth International Summer Seminar on National Economic Planning, Hochschule für Ökonomie, Berlín, República Democrática Alemana, impartida el 3 de julio de 1969 en Postdam, RDA.

³⁵ "No existe una ley de la oferta y de la demanda, sino tres leyes distintas, a saber una *ley de demanda*, una *ley de la oferta* y una *ley de formación de los precios* en función de los dos primeros elementos", M. Bousquet, *Institut des Sciences Economiques*, t. III, París, M. Rivière, 1936, cit., Jean Romeuf, *Diccionario de ciencias económicas*, Ed. Labor Barcelona, 1966.

Este mecanismo autorregulador, al que se le considera "[...] la fibra nerviosa de la economía capitalista (al menos en su fase competitiva)",³⁶ aunque con específicas modalidades en cada caso, viene siendo todavía básicamente la manera tradicional de operar del capitalismo en particular y de la economía mundial en general, pero en sus inicios y aun ahora, se sostenía que el gobierno no debía intervenir en la vida económica sino que los desajustes ocurridos en ella deberían solucionarse por medio de ese mecanismo espontáneo. Había, pues, una regulación *a posteriori* cuando muchas veces «ya para qué»

Regulación económica administrativa insuficiente

En pleno *laissez faire*, básicamente de los siglos XVI a XIX, a partir del momento en que los particulares no pueden competir con la importación de ultramar aparece la necesidad, o más bien, aceptan que ésta existe, de que el gobierno intervenga en el proceso económico para tratar de lograr el equilibrio económico. La primera manifestación de esa intervención es el proteccionismo aduanero, que provocó el nacimiento del capitalismo industrial,³⁷ y fomentó su desarrollo. Se le llama por eso proteccionismo progresista.

Posteriormente se presenta un proteccionismo conservador como consecuencia de la regresión que sufren el librecambio y la libre-concurrencia que habían surgido durante el apogeo de la industria y que contribuyen grandemente a su avance debido al desarrollo del capitalismo en grandes unidades y al surgimiento de los monopolios; en esta situación se tiende a proteger no a las industrias nacientes sino a situaciones adquiridas.

Más adelante, y debido a los obstáculos cada vez mayores que fue encontrando conforme se desarrolló el capitalismo, ese proteccionismo se convirtió en una clara intervención gubernamental. No obstante, únicamente logran paliar los problemas y no eliminar sus causas. Es un intento apriorístico para ayudar a que mediante el «libre juego de las fuerzas del mercado» se autorregule la economía, pues, a pesar de que el proceso de monopolización tiende a

³⁶ M. Dobb, introducción de M. Bor, *Objetivos y métodos de la planificación soviética*, Editorial Ciencia Nueva, Madrid, 1970, p. 7.

³⁷ Cf. Academia de Ciencias de la URSS, *Manual de economía política*, Ed. Grijalbo, México, 1960, pp. 302-303; C. Bettelheim, *op. cit.*, pp. 127-129.

neutralizar ese «libre juego», “el surgimiento de los capitalistas de monopolios no elimina el principio del *laissez faire* de la producción de mercancías [...]”.³⁸

Entre las medidas que se han utilizado están, además de la protección aduanera, el *control de los precios* mediante el establecimiento de precios máximos y mínimos. Los precios máximos (que a la vez son mínimos: desde el punto de vista de los consumidores son mínimos pues se fijan lo más bajo posible en tanto que de acuerdo a los productores son máximos ya que es lo más alto a que pueden vender) supuestamente se establecen para favorecer a los consumidores ya que son aquellos precios que no se pueden sobrepasar, pero en última instancia favorecen a los industriales pues así no se ven en la necesidad de aumentar los salarios.

Los precios «máximos» solamente pueden dar el resultado esperado si se fijan por debajo del precio de equilibrio puesto que sólo así se harán atractivos a los consumidores y de lo contrario no tendrían razón de ser, pero simultáneamente, por definición, un precio «máximo» establecido por debajo del precio de equilibrio se funciona como se desea sobre todo a largo plazo (salvo en épocas especiales, *e.g.*, guerras, catástrofes climáticas) porque mientras por un lado aumenta la demanda (puesto que la gente tendrá, con esos precios, recursos adicionales), por otro disminuye la oferta (ya que los productores no tendrán incentivo para invertir en la rama en que se aplique el precio «máximo»).

Igualmente, los precios mínimos (que no son precios bajos, sino al contrario, pues precisamente se establecen para asegurarle al productor un «máximo» en su venta, como es el caso de los precios de garantía; en algunos países, como en México, sí se puede vender por abajo de esa «garantía», debido a los cacicazgos y monopolios que existen), que se supone favorecen a los productores ya que les asegura un margen de utilidad, son aquellos precios por debajo de los que no se permite vender. Para que un precio mínimo opere, deberá establecerse por arriba del precio de equilibrio, pues de lo contrario no tendrá razón de ser, pero todo precio establecido en un régimen de «libre empresa» por encima del precio de equilibrio, no opera de la manera deseada pues, como en el caso de los precios máximos, da origen el mercado negro.

Las consecuencias del establecimiento de los precios mínimos,

³⁸ John Eaton, *El socialismo en la era nuclear*, Ed. Era, México, 1968, p. 34.

son que disminuyen la demanda, pues eliminan a los consumidores con menos recursos, y aumentan la oferta (ya que los productores tratarán de obtener la ganancia extra que tales precios representan; es decir, ambas medidas son económicamente irracionales pues provocan la escasez de productos o su sobreproducción relativa, por lo que esta acción del gobierno no rinde los frutos esperados por la oligarquía en el poder).³⁹

En este mismo caso están las medidas expansionistas⁴⁰ que el Estado puede adoptar basándose en una política económica unitaria, que sea síntesis práctica de una teoría económica coherente. Esto es, en tales medidas la intervención del gobierno se aplica sistemáticamente (a diferencia de los anteriores tipos de intervención en los que esa intervención es esporádica), por lo que se le conoce como dirigismo.⁴¹

El dirigismo se basa en un conjunto de ideas o de procedimientos generales y presupone que las relaciones económicas entre las principales ramas de la economía se hayan desarrollado tanto que los intereses de todas ellas tienen ya suficientes puntos en común como para establecer una política económica conjunta y no medidas dispersas y contradictorias; o presupone que una rama o conjunto de ellas tiene tal fuerza económica como para hacer prevalecer sus intereses sobre los demás. Por esto, el dirigismo es una política económica unitaria.

El aumento del poder de compra, la regularización de la competencia, la política de créditos fáciles (que implica el empleo pleno, utilizando una adecuada política de tasa e interés), la política de mercado abierto, los aumentos de las inversiones del gobierno en industrias nacionalizadas, en los servicios sociales y en las obras públicas, los estímulos al consumo (reducción de impuestos, *e.g.*), etcétera,⁴² fueron las medidas que basadas en la teoría keynesiana, se emplearon en Estados Unidos para salir de la crisis de 1929-1933, pero a pesar de que ayudaron en algo, no pudieron hacer que se eliminara la desocupación masiva, ni impidieran que hacia 1938

³⁹ Cf. C. Bettelheim, *op. cit.*, pp. 131-134.

⁴⁰ Véase John Eaton, *op. cit.*, p. 42.

⁴¹ Cf. M. Kaser y J. G. Zielinsky, *La nueva planificación económica en Europa Oriental*, Alianza Editorial, Madrid, 1971, pp. 22-23; C. Bettelheim, *op. cit.*, pp. 135-136.

⁴² Cf. John Eaton, *op. cit.*, pp. 42-46; C. Bettelheim, *op. cit.*, pp. 136-141.

se originara una nueva crisis (las consecuencias de la cual no se desarrollaron debido a la Segunda Guerra Mundial).

Los resultados negativos de estas medidas se debieron básicamente a que dependían de que los bancos con disponibilidades de préstamos crecientes quisieran efectivamente aumentar sus préstamos, pero en un sistema de capital privado no se puede siempre obligar a los bancos a prestar dinero; también dependían de que las empresas quisieran tomar prestado (en el supuesto que el primer obstáculo era salvado); a lo que tampoco se les puede obligar siempre, como no se puede hacer en el capitalismo que el pueblo gaste ni, menos que gaste donde o cuando la oligarquía en el poder quiera.⁴³

Junto con esto y a pesar de que Keynes consideraba que la inflación es preferible sobre la deflación, pues, dicen, aquélla estimula la inversión, se ha tenido a la segunda, la deflación, como instrumento para proteger el poder adquisitivo del dinero;⁴⁴ ya que la inflación, que mina "toda la estructura de valores relativos en los que descansa el sistema capitalista", es provocada por las medidas encaminadas a «estimular la actividad económica» pues tienen tendencias inflacionistas.

Como quiera que sea, todas estas medidas son fundamentalmente de tipo monetario y resulta claro que

la política monetaria no puede por sí misma estimular mucho a la economía [...] puede, tal vez frenar la expansión [...] y [...] esto significa que las medidas expansionistas no financieras pueden frustrarse si no existe una política financiera adecuada [...] pero [...] para impulsar la expansión es necesario atender primordialmente a otras cosas, es decir, a estímulos no monetarios.⁴⁵

Asimismo, se ha echado mano de algunas medidas más, como el caso de la utilización de las predicciones. La coyuntura se refiere a un conjunto de circunstancias que llevan a hacer un pronóstico acerca de la evolución de los acontecimientos económicos, sociales, políticos o demográficos. La coyuntura es como la meteorología que, al basarse en hechos reales, trata de predecir el

tiempo pero no intenta ni puede cambiar las condiciones atmosféricas. El papel de la coyuntura es "[...] análogo [...] al del vigía que señala los escollos a distancia y cuyo papel es útil, no porque su grito de alarma esté justificado por el naufragio del navío, sino precisamente porque lo evita".⁴⁶

La coyuntura económica, por su parte, al partir de la condición de una economía con funcionamiento espontáneo, únicamente trata de predecir cómo será tal desarrollo. Es decir, la coyuntura económica trata de que los integrantes de una economía, el conocer la ruta de los acontecimientos, puedan establecer las medidas más adecuadas para impedir los hechos negativos, una próxima recesión *e.g.*, o para impulsar lo que vaya por buen camino. Para esto se basa en datos objetivos, aunque no tiene un papel activo, ya que ella no puede influir en el proceso económico.

La coyuntura, por tanto, a pesar de no ser mera especulación, y de que mientras mejores sean sus previsiones, y se pueda, por eso, actuar eficazmente de acuerdo a éstas, más lejos pasará la economía de tales situaciones previstas, por lo que con base en ella se elaboran tendencias y proyecciones. Ello no ha llevado, sin embargo, a evitar las crisis económicas puesto que, aunque las prevea, nada puede hacer mientras subsista el modo de producción que las provoca, ya que implica que el proceso económico funciona de acuerdo a sus propias leyes y que los hombres actúan según esas leyes.

Hasta aquí se ha abarcado la intervención del gobierno que no implica inmiscuirse en el proceso de producción, por lo que en éste campea la iniciativa privada. El gobierno trata «simplemente» de complementar el sector capitalista. Sin embargo, la insuficiencia de las medidas adoptadas hace que se busquen otros caminos, así sean en contra de la «sagrada» libre empresa. Ahora bien, en virtud de lo inadecuado de todas estas medidas, se tiene necesidad de ir más allá para igualar la producción con el consumo-excedente para la inversión.

Por esto, en general se pueden distinguir tres etapas lógicas en el desarrollo del gobierno de la producción en el sistema capitalista, en la primera el control del proceso productivo está a cargo del propietario de los medios con que se realiza, aún no interviene el gobierno en los procesos de reproducción capitalista, es la fase de formación del sistema capitalista; en la segunda el gobierno está

⁴³ Cf. C. Bettelheim, *op. cit.*, pp. 140-141.

⁴⁴ Véase, *e.g.*, A. W. Lewis, *La planeación económica*, Breviarios, núm. 69, Fondo de Cultura Económica, 1957, pp. 23 y 25.

⁴⁵ John Eaton, *op. cit.*, pp. 42-47.

⁴⁶ Cf. C. Bettelheim, *op. cit.*, pp. 25-26.

todavía al margen de los procesos de reproducción capitalista, pero el desarrollo de las fuerzas productivas, el aumento incesante del producto, el crecimiento de la composición orgánica del capital y de la centralización del capital y, en fin, el surgimiento y consolidación del imperialismo, causado entre otros factores por la creación de los grandes monopolios, lleva a que el gobierno empiece a intervenir directamente en la producción; y en la tercera, el proceso productivo ha crecido de tal manera que hace necesario "[...] pasar del gobierno de la producción capitalista por el propietario al gobierno indirecto, a través de los *managers* [...]"⁴⁷

Aquí se llega al punto en que el gobierno-Estado tiene que afectar la producción después de hacerse la pregunta "¿No es posible, hasta cierto punto, dar una dirección social consciente al desarrollo de la producción y distribución capitalistas, manteniendo a la vez su forma de mercancías, es decir, a la vez que sigue usando el mercado y el mecanismo de las utilidades?"⁴⁸ Al intentar responder se prueban otros instrumentos además de los señalados, y se llega a la consideración de que el equilibrio ha de darse de cualquiera de las dos formas: elevando la demanda al nivel de la oferta o inclusive reduciendo la producción al nivel de la capacidad adquisitiva de la población.

Para reducir la oferta al nivel de la demanda, lo que implica desperdicio, se puede permitir cualquier desempleo que se produzca y/o reducir las horas de trabajo; y para elevar la demanda al nivel de la producción se puede recurrir a proporcionar recursos adicionales para elevar el consumo individual o colectivo, a hacer inversiones productivas y hacer grandes inversiones improductivas (esto último unido al comercio exterior y sólo da buen resultado si las exportaciones se cambian por oro o si las ganancias se invierten en el exterior).⁴⁹

Tales inversiones improductivas están representadas básicamente por los gastos en armamento y como la "[...] secuela inevitable de la militarización de la economía es la inflación";⁵⁰ son, además de improductivas, irracionales, pero vienen a ser el único campo de inversión que «se le permite» explotar al gobierno de un país capi-

talista pues deja así el campo libre para la inversión privada en los renglones esencialmente productivos. Esto sólo puede ayudar a paliar los problemas pero no los resuelve, de manera semejante a aquellas drogas que sólo mitigan los dolores "[...] y lo que es peor, con frecuencia agravan la condición a largo plazo del paciente".⁵¹

Es la igualación de la producción al nivel más bajo de la demanda, lo que implica la destrucción de bienes ya producidos, la política más socorrida a veces, pero también se ha pugnado por lograr el aumento de la demanda, medida, en todo caso, menos irracional y para ello se han intentado otros caminos, como son: las citadas inversiones improductivas por parte del gobierno, la programación y control del gobierno de algunos medios de producción basándose en una unidad de política económica sin implementación, mal y más conocida como planeación flexible, que son nuevas técnicas que se han aplicado al proceso económico, como preparación para el surgimiento de otras técnicas más elevadas dentro de la «situación dada».

Por otra parte, la programación "[...] o planificación como a veces presuntuosamente se le llama" y "a la que se ha querido algunas veces llamar *planeación indicativa*",⁵² frecuentemente se «confunde» con lo que aquí se señala como control gubernamental de ciertas actividades, pues se les llega a identificar ya que, por ejemplo, se dice que el segundo es "[...] el propósito de contribuir al mejor funcionamiento del mercado a través de planos y programas económicos [...]"⁵³ pero, en realidad, son dos aspectos diferentes y sucesivos del proceso de intervención del gobierno en la economía. Según algunos autores, la programación es una manera de lograr el equilibrio y de contrarrestar ciertas actitudes nocivas a la economía.

Se dice que la programación es "[...] una técnica para la selección de medios y fines, de conformidad con una norma", que "la programación consiste en la puesta en práctica de programas de fabricación a realizar por determinadas industrias", programas que nadie está obligado a cumplir, ni quien los establece ni quien los ejecuta, como tampoco las empresas a menos que se hubiesen auto-

⁴⁷ V. G. Afanásiev, *op. cit.*, pp. 51-52.

⁴⁸ John Eaton, *op. cit.*, p. 36.

⁴⁹ Cf. Paul A. Baran, *op. cit.*, pp. 122-131; John Eaton, *op. cit.*, pp. 44-45.

⁵⁰ Cf. Academia de Ciencias de la URSS, *Manual de economía política*, Ed. Grijalbo, México, 1960, p. 288.

⁵¹ Paul A. Baran, *op. cit.*, p. 144.

⁵² M. Lebedinsky, *Problemas de nuestro tiempo*, Ed. Quipo, Buenos Aires, 1969, p. 80; C. Bettelheim, *Planificación y crecimiento acelerado*, Fondo de Cultura Económica, México, 1965, p. 9; M. Bor, *op. cit.*, p. 265.

⁵³ A. Aguilar M., *Apuntes de teoría y técnica en la planificación*, Escuela Nacional de Economía, UNAM, 1965, p. 156.

comprometido, en cuyo caso se les podría estimular concediéndoles algunas ventajas,⁵⁴ es decir, "la programación capitalista [...] es realizada por algunos expertos, se consulta a las fuerzas que el Estado burgués juzga representativas. No es obligatoria ya que le está vedado hacer tabla rasa con las instituciones y formas jurídicas existentes".

"Se considera al programa como factor educativo de consejo, de orientación. Los representantes de los grandes monopolios utilizan a su favor núcleos de las ventajas de la programación".⁵⁵ Tales programas se confeccionan estimando las necesidades y la posibilidad de satisfacerlas. Para esto hay que *conocer las existencias, la posibilidad de producir tal o cual producto, las necesidades y posibilidades de importación* (o, en su caso, de exportación), con lo que se establecen prioridades en la producción, *i.e.*, se jerarquizan las actividades económicas. Todo esto lo hace el gobierno, en combinación o no con los particulares, pero llevando, en todo caso, aquél las directrices y se le comunica a éstos, quienes pueden proceder de acuerdo al programa o de manera diferente y hasta opuesta si así les place.

La programación es *una de las tres partes* de que consta la *econometría* (las otras dos son la predicción de los ciclos económicos en la economía capitalista y la investigación de mercados, siendo la econometría la ciencia que trata de la determinación cuantitativa de las leyes económicas mediante métodos estadísticos)⁵⁶ y es el *resultado de la investigación econométrica desarrollada durante la Segunda Guerra Mundial* cuando se trató de eliminar los estrangulamientos originados por la necesidad de producir tanques, aviones, etcétera, lo que llevó a aumentar la producción de acero, calificar la mano de obra, etcétera.

Se trataba de resolver ciertos problemas de producción que deberían encajar entre sí pero, a pesar de que la programación es del mismo tipo de problema que la planificación, solamente se llegó a la racionalización tanto de la actividad económica de empresas privadas como de la creciente, pero aún muy limitada, intervención del Estado. Esto llevó a desarrollar la teoría de la programación que

⁵⁴ Cf. J. Tinbergen, *La planificación del desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1961; C. Bettelheim, *Problemas teóricos y prácticos de la planificación*, *op. cit.*, pp. 161-163.

⁵⁵ M. Lebedinsky, *op. cit.*, p. 34.

⁵⁶ O. Lange, *Introduction to econometrics*, Pergamon Press, Varsovia, 1962, pp. 13, 21-22, y 202-205.

consta de dos partes: la consistencia interna de los programas, o sea la coordinación de las diferentes decisiones independientes que deben encajar para que el programa se realice; y la optimización de los programas, ya que teóricamente puede haber un número infinito de programas internamente consistentes, por lo que se deben seleccionar los mejores.

La programación económica, o sea la aplicación de la programación al proceso económico en un intento de lograr su equilibrio, es una técnica y tiene como medios más importantes: los cuadros de insumo-producto, los esquemas marxistas de reproducción, los coeficientes técnicos, los balances materiales y sintéticos, la teoría de los juegos, la simulación, la cibernética, etcétera. Puede afirmarse que la programación económica surgió como consecuencia de que había necesidad de una nueva política económica que abarcara a las empresas privadas como un todo en los principales problemas cíclicos de la economía.

Esta técnica establece una estructura que aglutina las demás formas de intervención del gobierno. La programación económica *selecciona* la *inversión* y sus programas comprenden los elementos esenciales del proceso de producción en su conjunto y no a algunas actividades o sectores aislados, y se encamina fundamentalmente a la solución de los problemas de la economía globalmente considerada. Debe subrayarse que la programación no intenta controlar todas las variables de la economía de acuerdo con la posibilidad que haya para lograr el desarrollo económico equilibrado, trata más bien de estimular el crecimiento de las actividades más «dinámicas», que tengan importancia básica.⁵⁷

La programación, que «ciertamente no es ineficaz»,⁵⁸ puede llevar a algún resultado positivo en la medida que los programas sean un todo coordinado adecuadamente basado en la mejor información que sirva para hacer las proyecciones necesarias de acuerdo a los recursos disponibles y si, además, se cuenta con programas alternativos de tal modo que los programas adoptados coinciden con los fines de las empresas privadas; pero, por definición, si así ocurre entonces la economía no funciona de acuerdo al fin social, a pesar de que para eso se estableció la programación, con lo que se vuelve al punto de partida: necesidad de hacer algo para equilibrar la producción, el consumo y el excedente económico con fines de

⁵⁷ Cf. M. Bor, *op. cit.*, pp. 269-270.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 265.

acumulación a los niveles necesarios para el correcto funcionamiento de la economía.

La programación tiene, además de este obstáculo, otras limitaciones, como la de que los programas no pueden referirse a productos básicos o acabados (porque en tales condiciones de cuasi-anarquía, no se pueden conocer las necesidades sociales que de ellos hay); asimismo, deben abarcar solamente necesidades mínimas, para así asegurar su venta; no debe exigir nuevas inversiones. Estas dos últimas condiciones deben llenarse para que los empresarios acepten tales programas con lo que, en realidad se está restringiendo la «expansión» económica así buscada. Todo esto hace impracticable a la programación como solución a los problemas del *capitalismo desarrollado* (exceso de excedente económico) o *subdesarrollado* (como acumular capital).

Ahora bien, la no aplicabilidad de las técnicas y procedimientos antes citados, o bien la insuficiencia de los mismos, ha llevado a tratar de aplicar en el capitalismo las técnicas y procesos que han conducido a las economías socialistas a salir de la superexplotación y a desarrollarse espectacularmente pero sin modificar, en aquél, la situación dada. En efecto, se ha pretendido aplicar una política económica que se quiere lograr sin que el gobierno posea los medios de producción ni, por lo tanto, actúe sobre el proceso productivo de manera directa.

Se quiere actuar sobre la distribución de medios y objetos de trabajo, sobre la canalización de inversiones y sobre el consumo pero *solamente indicando la conveniencia* de hacer tal cosa, o de dejar de hacer tal otra.⁵⁹ Esta «alternativa» recibe, como antes se apunta, el nombre de planificación indicativa o flexible, ya que se «adapta» a todas las situaciones. Para que con esta medida no se caiga en simple dirigismo, con el que coincide en que sigue sistemáticamente un conjunto orgánico de ideas y procedimientos económicos, es indispensable que las medidas de que consta este procedimiento estén coordinadas en un programa de actividad que abarque a la economía en su conjunto, en la cual coincide con la programación, aunque la acción del gobierno sea menos decisiva en ésta.

Se pretende⁶⁰ que este tipo de intento de regulación econó-

⁵⁹ Cf. C. Bettelheim, pp. 142-161.

⁶⁰ Cf. A. W. Lewis, *La planificación económica*, op. cit., J. Tinbergen, op. cit.; C. Bettelheim, loc. cit.; J. Walinsky, *The Planning and Execu-*

mica-administrativa opere mediante: control del presupuesto, política fiscal, política de salarios, nacionalizaciones, distribución de productos industriales, política de precios, control de las inversiones y del crédito, distribución del ingreso, etcétera. El presupuesto debe ser superavitario y en donde se fije el volumen de dinero en circulación —procurando la estabilidad— se redistribuya el ingreso, y se «controle» la reproducción y el consumo; la política fiscal se refiere a la protección arancelaria —en valor y en volumen—, a los subsidios y exenciones, al manejo de los impuestos.

La política de salarios, por su parte, se reduce al establecimiento de salarios mínimos, garantía a la contratación colectiva, etcétera. Las nacionalizaciones son excepcionales y por lo general de tipo regresivo. Por lo que toca a la distribución de los productos industriales se quiere, por medio de ella, establecer y hacer respetar un plan económico, lo que salvo en una economía limitada (*i.e.*, economía cerrada, en guerra o atrasada, etcétera, dentro del capitalismo, en la que partiendo de existencias limitadas se puede coordinar un conjunto de programas de producción) no se logra en virtud de que existen muchos factores involucrados en ello, que rebasan la simple coordinación de la distribución.⁶¹

También se quiere hacer de la distribución de los productos un instrumento para la ejecución del «plan». Esto, sin embargo, sólo ocurre en una economía limitada, pero al salir de ella no hay seguridad de que se consuma toda la producción tanto porque los industriales no quieran o porque no tengan con qué real o *supuestamente* pues, si como dice Bettelheim, no puede obligarse a alguien

tion of Economic Development, 1965; Pierre Massé, *El plan o el antiplan*, Ed. Labor, Barcelona, sin fecha, pp. 99-123.

⁶¹ Al importar o exportar se depende, entre otros factores, de los niveles de precios interiores y extranjeros, de las políticas monetarias, de cambios, aduanera, así como de los cambios mundiales, etcétera, lo que afecta la existencia de divisas y, finalmente, al comercio exterior; todo lo cual rebasa la mera coordinación de la distribución que viene a ser en todo caso solamente parte de algo mayor. El problema reside en que al aumentar la existencia de bienes, ya sea debido al comercio exterior o a la producción interna que plantea problemas adicionales de mano de obra, demográficos, de inmigración, de formación profesional, incremento debido a la terminación de una guerra o porque se está saliendo del atraso, no hay seguridad de que será absorbido ese aumento por los empresarios ya sea por medio del mercado financiero, de la deuda pública, de la manipulación del sistema monetario o de los movimientos internacionales de capitales. Cf. C. Bettelheim, op. cit., pp. 146-147.

a comprar, menos se le puede forzar a tomar prestado y, además, "¿quién prestaría dinero a un prestatario que se le obliga por pura coacción?"⁶²

Con la política de precios se pretende orientar el curso de la economía al suprimir las actividades económicas consideradas poco o nada deseables (frecuentemente se combina con la distribución de productos); esta medida, según se apunta antes, no da buenos resultados salvo en una economía de emergencia, sobre todo porque manipulando los precios el costo de los productos llega, a corto plazo, a no tener relación con los precios, con lo que se han dado casos en que el costo real es elevado en tanto que el precio es bajo o viceversa, de tal modo que se conduce a «hacer consumir cualquier cosa».

A largo plazo, pues, se llega a un caos en los precios ya que se llega «a producir cualquier cosa en cualquier cantidad», lo que provoca una limitación de la oferta de aquellos productos cuyos precios se fijan muy debajo del costo, y también una limitación de la demanda de los productos para los que fijen precios muy por arriba de su costo. Así la única brújula en la vida económica de un país capitalista tiene un efecto semejante al del caso de la dirección de un barco que se «controlara» moviendo la aguja de la brújula en lugar de poner proa en la dirección deseada, eso permitiría dirigir el barco de manera flexible, pero llegaría un momento en que no se sabría en dónde está la nave.⁶³

El control de las inversiones y del crédito, por su parte, es un intento de regulación que no funciona porque además de que se necesita disponer de los volúmenes de crédito y de capitales de acuerdo con el «plan», se deben repartir entre las diferentes actividades económicas, también en concordancia con ese «plan»; lo que, como antes se destacó, no puede ocurrir en virtud de que si bien se podría impedir que las inversiones —y por tanto el crédito otorgado para éstas— sigan un camino no deseado, es casi imposible obligarlas a actuar de acuerdo al «plan».⁶⁴

Por último, la distribución del ingreso se pretende emplear en la realización del plan, ya que para que ésta ocurra es indispensable que los ingresos estén de tal manera distribuidos que sea posible la venta de los productos, pero, como en el capitalismo se

trata de obtener la máxima utilidad, existe una contradicción pues para asegurar tal equilibrio se requiere de una política de elevación de salarios y de reducción de la tasa de beneficio, lo que obviamente está en contra de la esencia misma del capitalismo y así, «la expansión del producto depende de la 'buena voluntad' de los empresarios, es decir prácticamente no de una baja, sino de un alza de la tasa de beneficio».⁶⁵

La principal diferencia entre la programación y este «control estatal de algunos medios de producción» reside en que en este último, el gobierno posee o controla algunos de los renglones que se consideran neurálgicos en la economía, pero sin llegar no se diga a la socialización de todos, ni siquiera de la mayoría de los más importantes,⁶⁶ en tanto que en la programación es más bien casual que el gobierno controle medios de producción. Puede considerarse por lo tanto que la llamada planeación flexible o indicativa no resuelve los problemas de las economías capitalistas donde se aplica, pues carece de los medios adecuados para operar en la forma deseada, es decir, es una «planeación» sin implementación a nivel social.

Empero, al igual que otros intentos de regulación económica, este control estatal de ciertas actividades, ramas y sectores aunado a la programación y a la unidad de política económica ha tenido y puede tener en determinadas condiciones políticas, un papel importante para llegar a la planificación económica, tomando ésta ya sea como una *técnica* o bien considerándola como «el modo de ser de la sociedad socialista»,⁶⁷ o las dos cosas, pues si bien es cierto que «la planeación no es una simple técnica, sino un modo de funcionamiento de cierto tipo de sociedad» y que «no puede haber planeación más que en una sociedad donde sean realizadas o estén en vías de realización las condiciones del socialismo o por lo menos de su construcción», no menos cierto es que «[...] las técnicas de la planificación no se limitan [...] a las meras técnicas de preparación del plan».

Las técnicas de la planeación a la vez conciernen a «la recolec-

⁶⁵ *Ibidem*, pp. 155-158.

⁶⁶ Cf. G. Denton, M. Foryth, M. MacLennan, y PEP, *Planeación y política económica en la Gran Bretaña, Francia y Alemania*, Ed. Siglo XXI, México, 1970; Pierre Massé, *op. cit.*, p. 110

⁶⁷ Ernesto Che Guevara, «La Planificación Socialista, su Significado», *Revista Cuba Socialista*, núm. 34, junio de 1964, La Habana, y *Obra revolucionaria*, Ed. Era, México, 1967, p. 610.

⁶² *Ibidem*, p. 148.

⁶³ *Ibidem*, p. 152.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 154.

ción de [...] informaciones, a la elaboración de estas informaciones [...] a la preparación de los proyectos del plan, a la fijación de las directrices, [...] a la verificación de su coherencia, el establecimiento mismo del plan y a la elaboración y práctica de las medidas necesarias para su realización [...]»⁶⁸ o como lo pone Mandel "la planificación es una técnica de coordinación de las actividades económicas con el fin de alcanzar ciertos objetivos prioritarios".⁶⁹

Ahora bien, debe quedar claro que el hecho de que el capitalista sea incapaz de sobreponerse a los problemas surgidos de su propio desarrollo no implica que los capitalistas desconozcan el mecanismo de operación de las fuerzas económicas, pues en realidad sí están bien informados de su funcionamiento, lo que sucede es que "una cosa es adaptarse y muy otra dominar la acción de las fuerzas ciegas. Es posible adaptarse a ellas con distinto grado de exactitud, pero el capitalismo no está en condiciones de dominarlas".⁷⁰

Planificación económica nacional: efecto y causa del desarrollo

De todo lo anterior se desprende que la planificación lejos de estar al margen del desarrollo real, desconectada de la evolución histórica de la sociedad humana, como afirman quienes identifican la planificación económica con la simple programación o con lo que ellos llaman planificación indicativa o flexible, o bien con cualquier instrumento técnico, y que llegan al extremo de hablar de una planificación «democrática», aplicada en los países capitalistas, y otra «antidemocrática» y «totalitaria», efectuada con el socialismo, en realidad es una fase de ese desarrollo y está muy lejos de ser una simple combinación de la relación capital-producto con otras tasas o la confección de matrices de insumo-producto.⁷¹

La planificación económica nacional no surge espontáneamente "no salta de la cabeza de Lenin, como algunos han supuesto",⁷²

⁶⁸ C. Bettelheim, *Planificación y crecimiento acelerado*, op. cit., pp. 12 y 234.

⁶⁹ *Tratado de economía marxista*, Ed. Era, México, 1969, tomo II, p. 245.

⁷⁰ V. G. Afanásiev, op. cit., p. 37.

⁷¹ Cf. A. Aguilar M., op. cit., pp. 1-2.

⁷² M. Dobb, *Soviet economic development since 1917*, Routledge and Kegan Paul Ltd, Londres, 1972 p. 337.

sino que es resultado de la acción consciente de los hombres condicionada a las leyes económicas. En efecto, como se ha visto, la espontaneidad que en la operación de las leyes económicas se presenta en las economías presocialistas se intenta eliminar de muy diferentes maneras pues en éstas, básicamente en el capitalismo, cada empresario actúa a su antojo y guiándose por el principio de obtener las mejores condiciones de compra y/o de venta, para lo cual pugna por, y logra, perjudicar a los demás pero, al mismo tiempo, éstos proceden enseguida de igual forma.

Por eso, al actuar cada quien de acuerdo a su propio interés el comportamiento de la economía es espontáneo, independientemente de que con los programas y planes aislados que se realizan en una economía capitalista se puede acelerar o retardar el desarrollo del capitalismo, pero no se puede alterar su carácter espontáneo.⁷³ No obstante, el sistema capitalista abre las puertas al desarrollo científico y tecnológico al surgir la burguesía como clase revolucionaria, no sólo aprovechando así las innovaciones y descubrimientos realizados a pesar de todo, durante la edad media y aún antes, sino particularmente llegando a nuevos descubrimientos y utilizando al máximo la creciente y aparentemente sin «fronteras» capacidad productiva de la nueva sociedad.

Este proceso surge gracias a la «acumulación originaria de capital», que no es otra cosa que la consecuencia de la explotación y el despojo por unos cuantos del resto de la sociedad. Se inicia así una carrera hacia la mayor y más rápida concentración del capital, misma que conduce a la centralización del mismo. Todo ello debido a la búsqueda de la obtención de la plusvalía extraordinaria (motivada por las innovaciones tecnológicas y por el afán y la necesidad de obtener ganancias adicionales) que causa que unos capitalistas se enriquezcan en tanto que otros quiebran.

Pero esto ocurre como resultado de la operación de la ley de la plusvalía ya que ésta, que se transforma en ganancia al realizarse —toda, parte de ella «o más»—, se genera por la fuerza de trabajo en el proceso productivo y entre mayor sea el producto, mayor será la plusvalía total, pues debe recordarse que al capitalista a pesar de que la plusvalía por unidad de producto tiende a disminuir al emplearse más maquinaria que mano de obra, que es lo que eleva la producción, lo tiene sin cuidado el que la ga-

⁷³ Cf. V. Afanásiev, M. Makárova, L. Miáev, *Fundamentos del socialismo científico*, Editorial Progreso, Moscú, 1970, p. 210.

nancia obtenida sea por unidad o en conjunto siempre que sea la máxima posible.

El proceso mediante el cual la utilización de maquinaria va creciendo constantemente en tanto que el empleo de fuerza de trabajo disminuye es irreversible. Este incremento incesante de la composición orgánica de capital, fenómeno que es un indicio de racionalización económica en lo individual, hace surgir el problema fundamental del capitalismo, la sobreproducción relativa y, como complemento recurrente, el exceso de excedente económico. Esto es provocado a su vez por la interdependencia contradictoria del carácter privado de la propiedad de los medios de producción con el carácter social de la producción misma, que lleva a la situación bien conocida, aunque no por todos reconocida, de falta de capacidad de pago de la población para absorber la creciente producción.

Así, a lo largo de este proceso se fue haciendo necesario que se presentasen los ya mencionados «impulsos del exterior» (exterior respecto al sector privado), impulsos que sólo puede proporcionar el gobierno. Se hizo, pues, indispensable que el gobierno interviniera para tratar de regular la producción con el consumo y de esta manera fueron empleándose los diferentes tipos de intervención antes citados, «desechándolos» conforme se comprobaba su inoperancia. Así, el propio desarrollo del capitalismo demandó algo más para que ese desarrollo de las fuerzas productivas pudiese continuar y para que al mismo tiempo las relaciones de producción se fuesen adaptando a las cambiantes fuerzas productivas.

Se hizo necesaria la aparición de la planificación económica nacional o, como lo pone Fidel Castro: «el desarrollo del capitalismo fue condición necesaria para la aparición del socialismo [...]»;⁷⁴ es decir el socialismo llega a ser tanto posible, debido a la maduración de las contradicciones del capitalismo, como necesario, puesto que se convierte en condición indispensable para el futuro desarrollo de las fuerzas productivas.⁷⁵

Por otro lado, en las economías hoy atrasadas se presenta el fenómeno inverso. El atraso económico, subdesarrollo o superexplotación tiene como causa el desarrollo económico de los países ca-

pitalistas adelantados. Es decir, al desarrollarse originalmente el capitalismo hubo necesidad de buscar en ultramar los recursos que se necesitaban para tal expansión. Esto, fundamentalmente falta o escasez de recursos productivos, provocó que al llegar los europeos a otras regiones en donde había regímenes más atrasados y con menos recursos militares, los saquearan y en muchos casos los sojuzgaran imponiendo en parte de cada una de esas economías al capitalismo «avanzado» e impidiendo el desarrollo del resto de las actividades económicas.

Así, puedo afirmar que el atraso económico es la categoría económica que refleja la unidad de los cambios evolutivos y revolucionarios que, al estar en contradicción y resolverse ésta, causan un retraso en el desarrollo de las relaciones de producción, por lo cual una economía atrasada tiene como características esenciales las de un bajo producto por habitante causado por la escasez de bienes de producción —que además están subutilizados— lo que lleva a su vez a la desocupación y subocupación aunada a la utilización de técnicas obsoletas.⁷⁶ Consecuentemente, la manera de salir de tal situación debe enfocarse hacia la producción suficiente de bienes de capital que, como se apunta más adelante, son la base para aprovechar el potencial del crecimiento de una economía.

Sin embargo, son dos las posibilidades generales que puede seguir un país atrasado: el desarrollo capitalista tradicional o el paso al socialismo, pues aunque se habla también de un patrón nacional-revolucionarista,⁷⁷ éste es en realidad la etapa inicial del socialismo. Con relación a la primera «posibilidad» (que no es más que eso, el proceso de maduración de un fenómeno, pero que no llega a «realizarse», a concretarse, por lo que queda como simple posibilidad abstracta) es claro que sería deseable (en términos estrictamente económicos) llegar a la potencialidad económica de un país capitalista desarrollado, por lo cual al buscar la manera de hacerlo, con el fin también de no «cerrarse» en una idea diferente se encuentra un panorama frente al cual y contemplándolo objetivamente se llega a una única conclusión: para desarrollar un país atrasado es indispensable abandonar el sistema capitalista.

⁷⁴ Conversación con los graduados del Instituto de Economía de la Universidad de La Habana, 20 de diciembre 1969, publicada en *Granma*, Resumen semanal, año 4, núm. 52, 28-xii-69, La Habana, p. 9.

⁷⁵ Cf. O. Lange, *Political Economy*, op. cit., p. 82.

⁷⁶ Cf. O. Lange, *Essays on Economic Planning*, Indian Statistical Institute, Calcutta, 1957, p. 33. Véase también M. Lebedinsky, *Del subdesarrollo al desarrollo*, Ed. Quipo, Buenos Aires, 1958.

⁷⁷ Cf. O. Lange, *Economic Development, Planning, and International Cooperation*, Banco Central de Egipto, El Cairo, 1961.

En efecto, desarrollar una economía superexplotada implica en primerísimo lugar (aunque no únicamente), dejar de ser dependientes. Para ello habrá que establecer una política económica que beneficie al país, es decir, de aumento de la productividad, lo que sólo puede conseguirse produciendo los bienes de capital que se necesitan (tanto para producir otros bienes de capital como para incrementar directamente la productividad); pero en virtud de que no se cuenta con maquinaria ni con el *know how* correspondiente se deben importar (de un país capitalista desarrollado, pues se está suponiendo, *for the sake of argumentation*, que el desarrollo que requiere es capitalista y por ello no se puede —no se quiere— negociar con los países socialistas).

Esta importación, a su vez, requiere de divisas, mismas que, como se está subdesarrollado, sólo se pueden obtener de la exportación de productos primarios los que, no se debe olvidar, se producen insuficientemente debido a la baja productividad, por lo cual el proceso de independencia económica tendría que «empezar» (entre comillas porque el proceso de crecimiento se da en virtud de una serie de hechos simultáneos, y no de algunos aislados) importando maquinaria para elevar la productividad de las actividades primarias para de ahí seguir la secuencia: incremento de divisas-importación de conocimiento técnico-producción y exportación de bienes industriales-desarrollo económico.

Esta maquinaria vendría obviamente del centro acreedor tradicional (pues, insistiendo, no se trata en este supuesto de romper con ellos, sino al contrario, de ser igual que ellos) y puesto que no se tienen recursos disponibles para importar esto se resolvería, desde luego, mediante préstamos que obviamente vendrían del centro acreedor. Aquí surge una interrogante: ¿estará dispuesto el país acreedor, aquél del que es dependiente y que tanto aboga por el desarrollo capitalista de todos los países, a prestar capital y proporcionar el *know how* indispensable, corriendo el riesgo de estar «creando» un competidor o, al menos, de eliminar un centro de operaciones —mercado— debido a la existencia del cual está resolviendo parte de sus propios problemas y sabiendo que al hacer tales préstamos sus problemas se agudizarán? La historia ha demostrado que no. Queda por lo tanto sólo una salida: el cambio de estructura económica, el paso al sistema socialista.

Consecuentemente, aquí se invierte lo dicho con relación a los países desarrollados pues de ser efecto la planificación pasa a ser causa del desarrollo económico, así queda completa la dialéctica de

la planificación: “[...] el desarrollo económico es condición indispensable para la aparición del socialismo (de la planificación) y después el socialismo viene a ser la condición indispensable para el desarrollo”.⁷⁸ Esto significa que la planificación económica nacional, al ser resultado-causa del desarrollo económico, es la negación de medidas anteriores tales como el control de algunos medios de producción, la jerarquización de actividades, la unidad de política económica, el «empleo» de leyes de oferta y demanda, etcétera.

Claro que en una negación dialéctica,⁷⁹ un no que implica un sí, es la unidad del rechazo y la conservación (rechazo de lo obsoleto, inservible, y conservación de lo nuevo) pero llevando esa conservación hacia su «superación» (*sic*). Por ello la planificación abarca lo dialécticamente positivo de las políticas anteriores. Es decir, en la planificación se emplea el control gubernamental de los principales, por lo menos, medios de producción, la programación, la unidad de política económica, las predicciones, el mecanismo de mercado, etcétera.

Las leyes económicas y la propiedad de los medios de producción

Hasta antes del advenimiento del socialismo el hombre ha estado sujeto a la operación de leyes económicas. El sistema socialista también se «sujeta» a leyes económicas pero de otra manera. Éstas se crean como antes se vio, debido a la reacción de los hombres ante los estímulos e incentivos establecidos de acuerdo con la propiedad privada (en los regímenes presocialistas, insistiendo) de los medios de producción. Generalmente esos estímulos e incentivos se establecen inconscientemente y la reacción ante ellos es también inconsciente, con lo que el resultado es ajeno al fin social.

De esta suerte, cabe preguntarse, como hace el profesor Lange, “si la actividad económica es consciente y con propósitos definidos ¿cómo pueden las leyes que ‘gobiernan’ tal actividad ser independientes de la voluntad y conciencia humana?”⁸⁰ Esto se debe, responde,⁸¹ a que la actividad económica está determinada tanto por

⁷⁸ Fidel Castro, *loc. cit.*

⁷⁹ Cf. F. Engels, *Anti-Dühring*, Editorial Grijalbo, México, 1964, pp. 129 ss.

⁸⁰ Cf. *Political Economy*, p. 58 ss.

⁸¹ Cf. Véase también M. Avsénev et al, *Economía Política del Socialismo*, Ed. Progreso, Moscú, sin fecha, pp. 58 ss.

las fuerzas productivas materiales como las relaciones económicas entre los hombres, en virtud de que fuerzas productivas y relaciones de producción «son lo mismo» pero analizadas desde diferentes puntos de vista: desde el ángulo del conjunto de elementos que integran el proceso productivo, *i.e.*, el contenido de éste, se hablará de fuerzas productivas; y desde el punto de vista de la manera como están estructurados esos elementos, o sea la forma, se hablará de relaciones de producción.

Son precisamente las relaciones de producción las que condicionan el cauce que ha de seguir la actividad económica pues con base en ellas se establecen los incentivos, propósitos, objetivos y los medios de acción o estímulos económicos, o sea la situación que lleva a que los hombres actúen de tal o cual modo específico,⁸² y la manera como se interrelacionarán las actividades de varios grupos individuales; y tal situación (nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y relaciones de producción correspondientes a ellas) fue establecida y se establece por la historia independientemente de la voluntad y conciencia humanas, pues al crearse conscientemente o no tales o cuales estímulos e incentivos las reacciones ante ellos pueden o no ser las que se deseen pero de cualquier manera son independientes de la conciencia y de la voluntad humanas.

Así, básicamente las relaciones de producción y las demás relaciones entre los hombres determinan los fines de éstos (*e.g.*, la maximización de utilidades, la satisfacción de las necesidades de la sociedad, y la forma en que las actividades de los individuos se interaccionan (*e.g.*, cooperación, división del trabajo, intercambio de productos, competencia, monopolio, planeación, reducción de costos, incremento del rendimiento, mejoría de la calificación profesional), por lo que a pesar de que las acciones de los hombres se realizan conscientemente en lo particular o por grupos, el resultado social en estas acciones es diferente de las intenciones de los particulares.

En efecto, por ejemplo, como lo señalara Marx a los 17 años al hablar del fenómeno de condicionamiento de la conducta de los hombres, “no siempre podemos abrazar la carrera a la que nuestra vocación nos llama; la situación que ocupamos dentro de la sociedad empieza ya en cierto modo antes de que nosotros mismos podamos determinarla”.⁸³ Esto a su vez, está condicionado por el ca-

⁸² Cf. O. Lange, *Political Economy*, *op. cit.*, p. 60.

⁸³ Cf. “Reflexiones de un joven sobre la elección de una carrera”, cit. en Ludovico Silva, *El Estilo Literario de Marx*, Ed. Siglo XXI, México, 1971, p. 18.

rácter de la propiedad de los medios de producción pues ésta determina las relaciones de producción y no a la inversa,⁸⁴ y, por lo tanto, también establece las relaciones de distribución, las categorías de la distribución del producto (*i.e.*, si se hará en forma de salarios, utilidades, intereses y si la distribución se realizará en intercambio o como simple repartición).

Pero sobre todo, la propiedad de los medios de producción determina los estímulos y los incentivos así como la manera en que los hombres reaccionan a tales estímulos, que es precisamente lo que crea las leyes económicas; proceso que, hasta el capitalismo, ocurre en lo fundamental independientemente de la conciencia y voluntad humanas. Al darse este proceso se originan las leyes económicas y éstas originan nuevos estímulos, modifican los existentes, cambian la forma de reaccionar ante ciertos estímulos, todo lo cual provoca que aparezcan otras determinadas leyes económicas.

Esto señala claramente que, si bien el reaccionar a estímulos económicos es o puede ser una actitud consciente y con fines definidos, el hecho de que determinadas relaciones económicas creen ciertos estímulos económicos y no otros es algo independiente de la voluntad del hombre; *e.g.*, la ley de la tasa de beneficio en el capitalismo hace que cada capitalista pugne por obtener la utilidad máxima pero la competencia (o sea el resultado de la reacción de cada capitalista ante los estímulos derivados de esa ley) hace que la tasa de utilidad descienda o suba, en algunas empresas, al promedio; lo mismo ocurre con la ley de la aparición y desaparición de la plusvalía extraordinaria pues implica la reacción de los capitalistas ante nuevos estímulos, las innovaciones técnicas y su introducción al proceso productivo, en este caso.

Ahora bien, cada formación económico-social es un «todo», en el que las acciones de los hombres son «partes» interrelacionadas unas a otras y existen independientemente de la conciencia y voluntad humanas por lo que su operación desarrolla un sistema de leyes característico de la formación que se trate. Empero, se sabe que el funcionamiento de un conjunto de elementos, es decir, un proceso, depende tanto del comportamiento de cada elemento como de la manera en que la operación de cada elemento particular se interacciona con los demás, por lo que un conjunto de elementos acoplados de una manera constituye un sistema que se comporta de forma diferente.

⁸⁴ Cf. O. Lange, *Political Economy*, *op. cit.*, pp. 17, 30, 58, 59 y 66, y Oskar Lange, “La Economía Política del Socialismo”, *El Trimestre Económico*, núm. 102, abril-junio de 1959, México, p. 233.

Las partes de cualquier proceso, pues, se comportan de una manera y el todo de otra, con lo que se concluye que *no basta saber la manera de operar de cada elemento particular para conocer la forma en que el sistema total se comporta*. Consecuentemente, *aquello de que de la suma de los intereses individuales se obtiene el interés social no corresponde*, pues esto es imposible en las economías presocialistas, a la realidad.

Por esto se puede afirmar que en el capitalismo las partes —los diferentes empresarios— ordenan o crean los estímulos de las partes —otros capitalistas y los obreros—, estímulos que van de acuerdo al fin individual de cada capitalista y no al fin social por lo que el resultado global es necesariamente distinto al que cada empresario desea o necesita. Éste viene a ser el caso de, *e.g.*, cuando se aplica un medicamento *para curar* o aliviar, *dígase*, un padecimiento *as-mático* pero sin considerar que, como efecto colateral, tal medicina, al curar una parte del cuerpo —los bronquios—, provoca malestar en otra parte —el estómago, al producir úlcera o gastritis—. Es decir, se atiende una parte que hacía trabajar mal el todo pero afecta negativamente a otra parte haciendo que el todo aún funcione mal.

En el socialismo, en cambio, es el todo —la sociedad en su conjunto— el que crea los estímulos a las partes, estímulos que por eso van de acuerdo al fin social, que es precisamente lo que hace realidad que el resultado de la reacción de las partes ante tales estímulos sea el objetivo social esperado.⁸⁵ En el ejemplo *sería el caso de haber dosificado la medicina antiasmática* de tal manera que sus efectos colaterales se eliminen y así el todo podrá funcionar debidamente como consecuencia de haber hecho que *una parte*, y así por tanto *todas las demás*, actúe de tal manera que *el todo funcione como se desea*.

Consiguientemente, si se cambian los estímulos y objetivos de manera consciente se logrará generar determinadas reacciones (conscientes o no) que provoquen leyes económicas específicas que lleven a satisfacer el fin social. Esto sólo es posible cuando los medios de producción son propiedad social, lo que *significa* llanamente que *la planificación económica nacional no puede darse en el capitalismo*. La razón de ello⁸⁶ es que por medio de la propiedad social de los medios de producción se une y se cohesionan a los hombres, se les

transforma, hasta entonces dispersos y desgastados por la competencia anárquica, en «productores asociados», como dijera Marx, con lo que pueden regular racionalmente su producción, intercambio y consumo, controlando tales procesos mediante los estímulos o incentivos adecuados para generar las leyes económicas que se necesitan.

Sin embargo, hay autores que afirman que para la planificación «basta» una «ideología socialista» pues es «un problema político» ya que «la ciencia económica para un militante de izquierda en un país dependiente, es una cuestión de partido», además de ser una ciencia exacta en cuanto a que sus principios y leyes fundamentales son formulados matemáticamente, por lo que, destacan, «no tenemos dudas [...] al responder que sí, que la planificación es posible en un país capitalista, pero sólo en tanto es un instrumento de lucha de clases.»⁸⁷ Aquí debo subrayar que, como ya dije, la planificación económica como producto histórico tiene su origen en el principio de racionalidad económica y éste se aplica sistemáticamente en el capitalismo, por lo que en este sistema sí existe la planificación económica pero sólo respecto a la empresa particular chocando las firmas entre sí. Es decir, la planificación económica *nacional* sólo puede darse, por lo ya expuesto, en el socialismo, pero en el sistema capitalista también hay cierto grado de racionalidad aunque sea parcial y socialmente irracional.

Así el primer requisito para planificar la economía es hacer que los medios de producción dejen de ser propiedad privada y pasen a ser propiedad social,⁸⁸ sin olvidar que, como destaca Engels, «*la propiedad estatal de las fuerzas productivas no es la solución del conflicto, pero lleva ya en sí el medio formal, el mecanismo de la solución*»,⁸⁹ ya que la planificación económica es una categoría económica-social que refleja el proceso por el cual se sujeta «la operación de las leyes económicas y el desarrollo económico de la sociedad a la dirección de la voluntad humana»,⁹⁰ es decir, «la planificación [...] implica que la economía deje de estar dominada por las leyes económicas, implica que la economía en adelante esté dominada por

⁸⁷ Cf. Héctor A. García, «Planificación versus capitalismo», en O. Lange, *Economía socialista y planeación económica*, Rodolfo Alonso, Editor, Buenos Aires, 1972, pp. 69-86.

⁸⁸ Cf. Mijail Bor, *op. cit.*, p. 19; V. G. Afanásiev, *op. cit.*, p. 96.

⁸⁹ *Anti-Dühring, op. cit.*, p. 276.

⁹⁰ Oskar Lange, «El Papel de la Planificación Económica Socialista», *El Trimestre Económico*, Fondo de Cultura Económica, núm. 102, México, abril-junio, 1959, p. 235, y O. Lange, *Political economy*, pp. 82-84.

⁸⁵ Véase G. Glezerman, *Socialist Society, Scientific Principles of Development*, Progress Publishers, Moscú, 1971, pp. 59-105 y 203-229.

⁸⁶ Cf. V. G. Afanásiev, *op. cit.*, pp. 96-97.

la voluntad de los hombres [...] la planificación supone que la libertad humana sustituye a la necesidad económica".⁹¹

La existencia y resultados de la planificación dependen, por lo tanto, de la presencia de ciertas condiciones sociales pues "[...] lo que permite la planificación es la vinculación de los trabajadores y de los medios de producción que se hacen sociales"⁹² y se basa en la existencia de un sector nacionalizado que abarque la mayor parte de la economía, por lo que al darse tal situación, pero sólo entonces, la planificación económica es "[...] una extensión universal y activa de todos los factores esenciales del desarrollo y del crecimiento y su uso con el propósito de optimizar los procesos de desarrollo social; es un reflejo activo de todos los procesos materiales, financieros y sociales que integran el desarrollo de la economía y de la sociedad".⁹³

En la economía planificada operan las leyes económicas a pesar de que se ha sostenido que tal sociedad ya no está sujeta a leyes económicas pues, se afirma, su desarrollo está exento de contradicciones, que éstas desaparecen con el advenimiento del socialismo. Esta opinión no es científica, sino cristiano-escatológica, *i.e.*, corresponde a las postrimerías de ultratumba, como señala el profesor Lange,⁹⁴ pues el socialismo no convierte en realidad el reino de Dios, *desideratum* de toda religión, es «sólo» una nueva fase del desarrollo histórico.

Corresponde a Stalin haber destacado la existencia de leyes económicas en el socialismo, pero sobre todo por haber sido el primero, a Mao Tse Tung el mérito de haber subrayado que el socialismo como todas las formaciones socio-económicas se desarrolla por medio de contradicciones y no como afirman Rosa Luxemburgo, Bujarín o los voluntaristas soviéticos: "la revolución proletaria es el último acto de la economía política como ciencia."⁹⁵ Tampoco tiene razón Ernest Mandel cuando dice⁹⁶ "[...] las preguntas a las que se esfuerza en responder la economía política —¿qué es el valor?, ¿de dónde procede el capital y la plusvalía?, ¿cómo se determinan los

⁹¹ C. Bettelheim, *Problemas teóricos y prácticos de la planificación*, *op. cit.*, p. 26.

⁹² M. Lebedinsky, *Problemas de nuestro tiempo*, *op. cit.*, p. 76.

⁹³ Hermann Linsel, *op. cit.*, p. 97.

⁹⁴ Cf. O. Lange, "La Economía Política del Socialismo", pp. 222-234.

⁹⁵ Véase también C. Bettelheim, "Formas y Métodos de la Planificación Socialista y Nivel de Desarrollo de las Fuerzas Productivas", *Cuba socialista*, núm. 32, La Habana, abril de 1964, pp. 57-58.

⁹⁶ *Tratado de economía marxista*, tomo II, Ediciones Era, México, 1969, pp. 330-332.

salarios?, ¿cuál es la influencia de la circulación monetaria sobre los precios y la coyuntura?, ¿cómo funciona la reproducción?, etcétera—nacen con la producción mercantil y monetaria; se extinguirán por tanto, con ella", y luego añade "[...] la economía política se extingue al mismo tiempo que las categorías económicas que ella se esfuerza en revelar".

Esto es, desde luego, falso pues en todo caso se extinguirán las categorías económicas del capitalismo pero estarán vigentes las de la nueva sociedad socialista, comunista.⁹⁷ La no comprensión de esto ha llevado a que se afirme que en una economía planificada socialista *todo* es diferente y nada tiene que ver con lo pasado o bien, en la posición opuesta, se sostiene que en el socialismo todo tiende a ser igual que en el capitalismo. Aquí, de nuevo, ambas ideas están equivocadas ya que, puedo afirmar, el sistema socialista es consecuencia histórico-lógica del capitalismo, por lo cual conserva muchos elementos de éste pero, además de que su vigencia está condicionada de forma diferente y de que los va modificando, va, por ello mismo, creando sus propias categorías.

En efecto, hay quienes sostienen que las leyes que rigen la economía capitalista y las que existen en el socialismo son esencialmente las mismas "[...] de manera que el problema debe tener la misma forma general y resolverse por mecanismos similares en los dos sistemas".⁹⁸ Esto ha llevado al desarrollo de una «teoría» llamada de la convergencia, según la cual capitalismo y socialismo van hacia la misma meta siguiendo procedimientos que en lo esencial son iguales.⁹⁹ Y hay otros que consideran que desde el momento mismo de la abolición de la propiedad privada sobre los medios de producción se cambian las categorías en todos los órdenes y surgen ya las de la nueva sociedad.

Las dos posiciones son, repito, erróneas, ya que es paulatino, aunque firme, sostenido, irreversible, el proceso que lleva a modificar las categorías (por lo cual se puede hablar acerca de que desaparecerán unas categorías y surgirán otras pero nunca ocurrirá que «las

⁹⁷ Véase por ejemplo, *Socialist Economic*, Penguin Books, Gran Bretaña, 1972, p. 10.

⁹⁸ Ludwig von Mises en *Collectivist Economic Planning*, Edición Hayek, pp. 106 y 110, citado en Maurice Dobb, *Economía política y capitalismo*, *op. cit.*, p. 187.

⁹⁹ Jan Tinbergen, H. Linnemann y J. P. Pronk, *Convergencia de los sistemas económicos del este y del oeste*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1968, pp. 7-52.

categorías» en sí desaparezcan mientras exista el hombre),¹⁰⁰ por lo que durante algún tiempo la situación permanece «igual», por un lado; pero simultáneamente las nuevas circunstancias hacen que aparezcan los hechos, fenómenos, y procesos inmanentes al sistema económico que va surgiendo. A manera de ejemplo están los casos de la inflación, de las fluctuaciones económicas, de la medición del producto territorial, y de la generación y distribución del mismo.

Se podría pensar que la posibilidad, convertida en realidad, de eliminar la anarquía en la producción mediante la planificación económica nacional en el socialismo evitaría los procesos inflacionarios en éste pero a pesar de que se tiende a ello y en general se consigue, sobre todo debido a que por muy problema de tipo monetario que parezca, la inflación es resultado de fallas en la producción y éstas se eliminan, al menos en principios, en el socialismo, hay una serie de factores que contribuyen a que persistan las tendencias inflacionarias hasta cierto punto.¹⁰¹

Entre tales factores están, del lado de la oferta: la utilización masiva de recursos y la superexpansión de industrias a nombre del «desarrollo global» y de las altas tasas de crecimiento, y respectivamente de la base disponible de materias primas; la proporción relativamente alta del ingreso nacional fijada por la acumulación a expensas del consumo; metas no alcanzadas debido a errores de planeación o a situaciones inesperadas; la tendencia de las empresas para acumular existencias como una reacción a los mercados de vendedores («especulación socialista»); incremento de la libertad dada a las empresas para influir en, o fijar, los precios de sus productos; una creciente producción exportada con base en créditos, particularmente hacia los países atrasados.

Por lo que toca al aspecto de la demanda, los principales factores que pueden llevar a mantener tendencias inflacionarias son precios artificialmente bajos pero oficialmente observados, que llevan al

¹⁰⁰ Siendo las categorías una de las formas del pensamiento (las otras son: juicios, razonamientos, hipótesis, teorías, leyes y conceptos) que reflejan la esencia de las cosas más generales, surgen, y desaparecen con el hombre, pero no así ¡claro! la realidad objetiva de la que son «simple» imagen.

¹⁰¹ J. Wilczynski, *The Economics of Socialism*, George Allen and Unwin Ltd., Londres, 1972, pp. 149-150; Véase también Bronislaw Minc, "On The Symptoms of Inflation in a Socialist Economy", *Teaching Materials* vol. IV, The Higher Course in National Economic Planning, SGPIS, Varsovia, 1963, pp. 90 ss.

desperdicio (e.g. cuando al principio de la década de 1960 hubo fallas desastrosas en las cosechas, el pan estaba tan barato que se utilizaba para alimentar ganado); una mayor velocidad de circulación monetaria debida a la creciente descentralización; el papel cada vez más importante de los incentivos materiales (distinguiéndose claramente de los no materiales) que representa un mayor poder de compra; una presión popular en aumento por crédito al consumo y por consumo inmediato, tendencia conocida como «consumidorismo»; una tendencia al consumo social que excede los niveles planificados; limitaciones en las importaciones de bienes de consumo en favor de bienes de producción.

Esto nos lleva de la mano al hecho de que en el socialismo también ocurren fluctuaciones recurrentes, como sucedió en Checoslovaquia, Polonia, República Democrática Alemana y Hungría, de 1950 a 1966 cuyas estadísticas indican que "[...] la tasa de crecimiento de la producción industrial señala fluctuaciones relativas [...]".¹⁰² La causa de esto es fundamentalmente el establecimiento de planes ambiciosos imposibles de cumplir, o que conduce a estrangulamientos en la oferta, como cuando un elevado monto de inversión en nuevos proyectos lleva a una escasez relativa de los materiales básicos necesarios para realizarlos por lo que muchos proyectos incluidos en los planes no se llevan a cabo o quedan incompletos.

Esto hace caer la tasa de crecimiento que se había planificado, lo que provoca que se tenga que reconocer esas fallas en las metas a alcanzar, reduciendo así la inversión en nuevos proyectos para poder terminar los anteriores, con lo cual se llega a hacer coincidir las proporciones planificadas, como en el caso de la demanda de inversión con la posibilidad de invertir, etcétera. Con esto es factible iniciar una expansión que hace crecer la tasa de crecimiento de nuevo, misma que a su vez tiende a generar nuevamente una sobrestimación de las posibilidades reales de la economía, nuevas desproporciones y nuevas fallas en la producción.¹⁰³

Como se ve, las fluctuaciones en una economía socialista se deben en lo esencial a errores «subjetivos» de los planificadores y de los políticos, aunque también ocurren como consecuencia de proble-

¹⁰² Josef Goldmann, Karel Kouba, *Economic Growth in Czechoslovakia*, Academia, Praga, 1969, p. 41, citado en Howard Sherman, *Radical Political Economy, Capitalism and Socialism from a Marxist-Humanist Perspective*, Basic Books, Inc. Publishers, Nueva York, Londres, 1972, p. 261.

¹⁰³ Howard Sherman, *op. cit.*, pp. 261-262.

mas ajenos al plan, como algún trastorno meteorológico desusado o la llegada de un nuevo país al socialismo, como sucedió en el caso de Cuba que obligó a modificar planes de producción de autos, tractores, etcétera, en los países socialistas para tratar de satisfacer la nueva demanda.

Ahora bien, el que haya cierta inflación o fluctuaciones económicas en el socialismo no significa que se está retrocediendo hacia el capitalismo sino, más bien, que a pesar de estarse avanzando firmemente en el sistema socialista aún no se eliminan del todo algunos hechos dados en el capitalismo o inclusive puede implicar que esos fenómenos son *mutatis mutandis* parte integrante de este sistema pero, insisto, siempre en las circunstancias específicas de él.

Por consiguiente, y como lo pone Howard Sherman al hablar de las diferencias de las fluctuaciones de las economías socialistas con los ciclos capitalistas, “[...] no obstante algunas similitudes superficiales, las fluctuaciones en las tasas de crecimiento del producto en los países socialista son básicamente diferentes de las fluctuaciones de la economía capitalista”. Esto es cierto no sólo porque éstas son de efecto mucho más violento y que ocasionan agudas caídas en el producto y en la ocupación, ni debido a que son un resultado inherente y automático del sistema, sino porque en tanto que “[...] los ciclos en el capitalismo pueden paliarse mediante la intervención del gobierno pero acabarse sólo por medio del cambio al socialismo [...] los ciclos en el socialismo pueden terminarse con una mejor planificación centralizada, descentralizando algunas decisiones y permitiendo la crítica democrática, dejando intacto el sistema socialista.”¹⁰⁴

Efectivamente, no obstante esas ciertas similitudes en la superficie, existen diferencias de fondo entre el capitalismo y el socialismo que se sintetizan en una esencial: las contradicciones que se dan en el capitalismo se relacionan con intereses de clase y toman la forma de lucha de clases, de carácter antagónico, que sólo puede resolverse violentamente, *i.e.*, transformando la estructura económica y estableciendo una diferente, más avanzada, en tanto que las contradicciones del sistema socialista no son antagónicas, pero no porque no existan conflictos sociales sino porque al tender a desaparecer las clases sociales se construye un sistema que resuelve las contradicciones dentro de la misma estructura.

A este respecto es menester destacar que las clases sociales¹⁰⁵ no

desaparecen de golpe y por ello subsisten en una economía que esté construyendo el socialismo, de tal modo que “[...] la división de la sociedad en clases y capas sociales desaparecerá definitivamente con la victoria del comunismo [...]”¹⁰⁶ y por esto se habla, con razón, de la existencia hoy en día de clases sociales en las economías socialistas: unos dicen que son dos las clases sociales en el socialismo: obreros y empleados por una parte y campesinos y artesanos por otra; ¹⁰⁷ otros hablan de tres clases: obreros, campesinos y la «intelligentsia»,¹⁰⁸ pero de cualquier manera se reconoce su vigencia pues como destaca G. Shajnazárov, “[...] con la supresión de la propiedad privada se liquida el terreno en que existían las clases explotadoras y no quedan más que las clases y los sectores trabajadores de la población”.¹⁰⁹

Por otra parte, también la categoría de producto nacional permanece y cambia en el socialismo; es decir, cuando se comparan los productos territoriales de los países capitalistas con los de los países socialistas se deben realizar tres ajustes básicos, siendo uno de ellos el que se debe hacer respecto de los servicios improductivos pues, si se emplea el método occidental tales servicios pueden llegar a representar el 40% del producto total, por lo que si se quiere convertir una cantidad del producto calculado con el criterio capitalista digamos 125 millones, a la base socialista se debe reducir aquélla en un quinto, en este caso a 100 millones. De la misma forma, para cambiar una cifra socialista a la base occidental se debe agregar un cuarto a la primera, o sea de, por ejemplo, 100 millones de rublos a 125 millones de rublos.

entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social, históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran respecto a los medios de producción, por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo del otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social. Lenin, *Obras escogidas en dos tomos*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1948, tomo II, pp. 612-613, cit. en M. Rosental y P. F. Iudin, *op. cit.*, p. 67.

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 68.

¹⁰⁷ Oskar Lange, *Essays on economic planning*, *op. cit.*, p. 1.

¹⁰⁸ J. Wilczynski, *op. cit.*, p. 216.

¹⁰⁹ *La democracia socialista*, Editorial Progreso, Moscú, 1973, p. 161; véase también L. Fedoséiev, *El comunismo científico y su falsificación por los renegados*, Editorial Progreso, Moscú, sin fecha, p. 74 ss; G. Glezerman y M. Rutkévich, Reseña de *Ibidem*, en *Ciencias sociales*, Academia de Ciencias de la URSS, núm. 2 (12), Moscú, 1973, p. 212.

¹⁰⁴ *Ibidem*, pp. 262-263.

¹⁰⁵ Las clases sociales son grandes grupos de hombres que se diferencian

Otro de los ajustes necesarios es el de la estructura nacional de precios ya que los precios de los productos agrícolas en los países socialistas son menores que los precios de los bienes industriales de consumo por lo que el volumen de la producción agrícola de los países socialistas representa así una elevada proporción del producto total de tales economías si se compara con la producción agrícola de los países capitalistas desarrollados con lo que calculado así el producto nacional resulta menor en el socialismo que en el capitalismo (en 1959 el producto territorial de la Unión Soviética fue, basándose en la estructura de precios soviética, el 26.8% del de los Estados Unidos pero subió al 53.4% aplicando el sistema de precios de los Estados Unidos,¹¹⁰ y en 1962 empleando precios mundiales estandarizados, el producto nacional de la URSS fue del 62.8% del total de los Estados Unidos).¹¹¹

También deberán hacerse ajustes en torno al tipo de cambio oficial ya que se considera que las monedas de los países socialistas vienen sobrevaluándose en relación a las monedas occidentales convertibles, por lo que si éstas se aplican al ingreso nacional socialista, éste resulta exagerado, para evitar esto, convendrá aplicar el tipo de cambio turístico (en las economías socialistas se utilizan frecuentemente varios tipos de cambio, como ha sido el caso de Polonia, en donde se ha tenido uno de 6 zlotys por un dólar como tipo de cambio comercial; otro de 24 zlotys por dólar que es el que corresponde al turismo; y uno más de 72 por 1 concedido a visitantes de origen polaco y a estudiantes extranjeros).

Por último, en este somero planteamiento de algunas categorías que viniendo del capitalismo siguen vigentes en el socialismo, aunque modificadas, puede verse en el apéndice número 1 que hay elementos comunes en ambos sistemas pero logrados en diferente nivel, de distinta manera y con fines disímolos, lo que demuestra, pues, que las categorías económicas cambian pero no deja de haber las específicas de cada formación y, por consiguiente, implica que la economía política continúa existiendo después del capitalismo ya que, por todo ello, las leyes económicas siguen operando en el socialismo.

Sin embargo ya no operan elementalmente, como ocurre en las economías presocialistas, puesto que se puede maniobrar de tal ma-

¹¹⁰ Morris Bornstein, us Congress Joint Economic Committee, *Comparisons of the United States and Soviet Economies*, Washington, GPO, 1959, pt. II, p. 385, cit. en J. Wliczynski, *op. cit.*, p. 66.

¹¹¹ S. Strumilin, *Voprosy ekonomiki*, 7/1963, p. 114, cit. en J. Wilczynski, *op. cit.*, p. 66.

nera que las leyes económicas funcionen de acuerdo con los deseos humanos y también es factible ir creando condiciones —estímulos, incentivos y reacciones a ellos— que llevan a originar las leyes económicas que se necesitan. No sólo es posible por ejemplo hacer que un boxeador «resbale» los golpes del rival sino que al mismo tiempo él tire los suyos —situación en la que no se evita que el contrario tire golpes sino que se aprovecha precisamente el movimiento de éste para hacer mayor efecto con los golpes propios—, es decir, “en este periodo se han abolido las leyes económicas específicas del capitalismo y surgen y se adoptan las leyes económicas de la nueva sociedad”.¹¹²

Estas leyes cesan de ser espontáneas, pues operan en la forma deseada por el hombre. Sin embargo siguen operando *independientemente de la conciencia humana*, por lo que “el control del desarrollo social consiste [...] no en la eliminación de la operación de las leyes económicas, puesto que esto es imposible, sino en la creación de condiciones en que las causas sociales puestas en movimiento por él *produzcan* los resultados intentados por él”.¹¹³ Aquí conviene subrayar la distinción entre la espontaneidad y la objetividad de las leyes económicas, pues, como se dijo, ésta se debe a que tales relaciones son una cualidad del proceso económico, que ocurre objetivamente, o sea con independencia de la conciencia, y la espontaneidad es una manera de operar las leyes económicas independientemente de los deseos de los hombres.¹¹⁴

Todo esto no significa que en la sociedad socialista todas las leyes operan inductivamente ya que aún permanecen ciertas relaciones sociales cuya manifestación es espontánea, estadística. En este caso están, por ejemplo, los precios en el mercado koljosiano, los matrimonios, los nacimientos, los gustos y las demandas de la población, el tráfico de pasajeros y de carga, la asistencia a los establecimientos de cultura, y servicios a la población, etcétera, relaciones que no están sujetas a una regulación rigurosa sino que se forman o producen de modo espontáneo, estadístico.¹¹⁵

En el socialismo, pues, también existen leyes económicas, con rasgos tanto generales (los de producción y reproducción, *i.e.*, organización del proceso del trabajo, cooperación y división del mis-

¹¹² Cf. O. Lange, “La Economía Política del Socialismo”, *op. cit.*, pp. 233-234.

¹¹³ Cf. Federico Engels, *Anti-Dühring*, p. 280.

¹¹⁴ Cf. O. Lange, *Political Economy*, pp. 82-84.

¹¹⁵ Cf. V. G. Afanásiev, *op. cit.*, pp. 97-104.

mo, papel del trabajo directo e indirecto en el proceso de producción, los de la división del producto entre consumo y acumulación, los de equilibrio del proceso de producción); como de naturaleza intermedia (o sea los comunes o varios pero no a todos los regímenes económicos —*e.g.*, las características resultantes de la *producción* de mercancías, como en la ley del valor y en las leyes elementales de la circulación monetaria); al igual que rasgos específicos (que son los generados por las relaciones socialistas de producción como en la ley fundamental o básica de producir de acuerdo al bien social, y en la ley de la distribución con arreglo al trabajo); y rasgos, resultado de la superestructura (como los que se presentan al darse las leyes generales de la circulación monetaria).

Conviene insistir en que las «leyes de la oferta y de la demanda», que comúnmente se toman como parte integrante del mecanismo libre del mercado, o más específicamente, del capitalismo, también existen en el socialismo de tal manera que cualquier oferta, *i.e.* todo monto a producir se hace, en las economías planificadas, con base en la demanda (sea efectiva ya existente, o simplemente demanda pero estableciendo los mecanismos necesarios para hacerla efectiva).

La planificación económica nacional en cuanto técnica será tanto más efectiva cuanto más cabalmente se conozcan las leyes y, por lo tanto, cuanta más habilidad se tenga para «usarlas», ya que “las leyes que se desconocen o malinterpretan siempre operan espontáneamente”, y de *esta habilidad dependerá* la medida *en que se prevean errores*, tales como que la propiedad de los medios de producción, cualquiera que sea su carácter legal formal, deje de ser propiedad socialista y *se transforme en propiedad de un simple grupo* sin responsabilidad hacia la sociedad, todo lo cual ocurrirá si la empresa socialista no cumple con su papel de fideicomisaria del interés general social.¹¹⁶

De ocurrir tal situación, la organización del proceso productivo tendería hacia la versión más proletaria del anarquismo, el anarcosindicalismo, cuyos principales postulados son: que los obreros *no* se organicen en un partido político de la clase obrera sino en sindicatos profesionales (“La organización en partido político de la clase obrera no es necesaria, porque distrae al proletariado de su único camino seguro de emancipación por medio de las organizaciones eco-

¹¹⁶ Cf. O. Lange, “La Economía Política del Socialismo”, *op. cit.*, pp. 231-233.

nómicas de los trabajadores”); arma básica para derrocar a la oligarquía en el poder es la huelga; una vez liquidado el régimen capitalista, la clase obrera no crea Estado alguno sino que son los sindicatos los que, de órganos de lucha contra el capital, se convierten en órganos de dirección de la industria; nada se conseguirá por medio de la lucha política, parlamentaria, pues sólo se sería instrumento para el engaño burgués.¹¹⁷

Por todo esto, llama el profesor Lange a la falta de esta función de las empresas en el socialismo «degeneración anarcosindicalista»¹¹⁸ de tales empresas. La empresa socialista debe ser, además un cuerpo gobernado por sí mismo. *De no ser así*, el carácter socialista de los medios de producción sería una falacia pues *los obreros no tendrían alguna* o casi influencia acerca de su uso y llevaría a un centralismo administrativo-burocrático a ultranza, habría una enajenación de la producción y se llegaría a una «degeneración burocrática».¹¹⁹

Por otra parte, así como se ha discutido y se discute acerca de la existencia de leyes económicas en el socialismo, se sostiene que la “ley de la producción mercantil conforme a la cual los productos se intercambian de acuerdo a la cantidad de trabajo socialmente necesario incorporado en ellos”, conocida como ley del valor, no está vigente en la economía socialista. Aquí el punto central reside en dilucidar si existen o no mercancías en una economía planificada pues, de existir, esa ley está necesariamente vigente.

Algunos autores, entre ellos Marx y Engels, consideraban, y muchos aún piensan así, que el proceso productivo general en una economía planificada se dirigirá básicamente por medio de la relación entre la efectividad de las distintas ramas o procesos productivos particulares y los insumos de trabajo requeridos por los mismos. Se ha considerado que la ley del valor es exclusiva del capitalismo y de la producción mercantil en general, y que ésta y aquella no se dan en el socialismo. El Che Guevara, por ejemplo, dice “negamos la posibilidad del uso consciente de la ley del valor basados en la no existencia de un mercado libre que exprese automáticamente la contradicción entre productores y consumidores; negamos la existencia de la categoría mercancía en la relación entre las empresas estatales

¹¹⁷ Cf. E. Preobrazhensky, *Anarquismo y comunismo*, Editorial Pensamiento Crítico, México, 1970, pp. 111-112.

¹¹⁸ “La Economía Política del Socialismo”, *loc. cit.*

¹¹⁹ *Ibidem.*

y consideramos todos los establecimientos como parte de la única gran empresa que es el Estado".¹²⁰

Sin embargo, la realidad es que la ley del valor surge como consecuencia de la aparición de la categoría económica de mercancía, y con ésta la categoría de valor o sea el trabajo social de los productores incorporados a los productos. Federico Engels añade en la cuarta edición de *El Capital* con el fin de "[...] evitar el error bastante frecuente de los que creen que Marx considera mercancía, sin más todo producto consumido por otro que no sea el propio productor", que "Para ser mercancía el producto ha de pasar a manos de otro, del que lo consume, por medio de un acto de cambio". Toda mercancía tiene un doble aspecto, el del valor de uso y el del valor de cambio, o más bien debido a que esta afirmación es falsa [...], la mercancía es valor de uso, objeto útil, y «valor» [...]" (ya que [...] la forma social concreta del producto del trabajo, de la mercancía, es por una parte valor de uso y por otra parte «valor», no valor de cambio, puesto que éste es una simple forma de manifestarse y no su propio contenido).¹²¹

Ese doble carácter de las mercancías se debe al doble carácter del trabajo: "la capacidad productiva es siempre [...] capacidad productiva de trabajo útil, *concreto*", que es el invertido en una forma determinada —carpintería, zapatería, etcétera, ya que el hombre no puede trabajar «en general». Al mismo tiempo los distintos tipos de trabajo concreto se diferencian unos de otros por sus cualidades específicas, métodos, medios de producción, y por sus resultados o productos, *i.e.*, por los valores que producen. El trabajo concreto crea el valor de uso de la mercancía. Al fijarse, por otra parte, en los diferentes tipos de «trabajo concreto» se destaca en ellos un rasgo esencial, común: La aplicación en general de trabajo. Mediante el cambio se comparan entre sí las mercancías más diversas resultado de distintos tipos de trabajo concreto.

Así, el trabajo concebido, independientemente de su forma concreta, como inversión de fuerza de trabajo en general es el *trabajo abstracto*, que es el que crea el «valor» de las mercancías. El trabajo concreto siempre —desde la aparición del hombre— ha existido

¹²⁰ "La Planificación Socialista. Su Significado", *Obra revolucionaria*, *op. cit.*, p. 609.

¹²¹ C. Marx, *El capital*, tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1964, pp. 8, 8n, 3-4, 27, 718, 13.

tido y no dejará de existir, mientras exista el hombre; y aunque se afirma que el valor dejará de existir al desaparecer la producción mercantil lo que pasará es que cambiará la forma de manifestarse, ya que al ser el «trabajo social de los productores», mientras la producción sea de carácter social y no meramente de autoconsumo, es decir, mientras exista el trabajo abstracto, o sea en tanto el hombre viva en sociedad, habrá valor.

Así que, de acuerdo a lo anterior, puesto que «el trabajo ha sido y siempre será social»,¹²² y la producción es producción de mercancías cuando se cumplen dos condiciones: la existencia de diferentes propietarios de los productos, y, fundamentalmente, el proceso de *distribución* de la producción que permita que los bienes producidos lleguen a ser propiedad privada de los consumidores; es decir, que lo que es producido por una persona sea consumido por otra por medio de un acto de cambio. Pero basta con el hecho de que la distribución permita que el producto, producido socialmente, sea factible de pasar a ser propiedad individual, para que la producción sea mercantil y que opere la ley del valor, aunque claro, bajo las condiciones de la nueva sociedad.¹²³

Esto significa que "en la sociedad socialista los medios de producción pueden ser mercancías o no, según los casos [...] en el caso de ser mercancía la regirá la ley del valor pero en caso contrario ésta dejará de actuar", y que los productos se convertirán en mercancías "cuando exista, primero, la división social del trabajo que produzca diversos objetos y haya, segundo, un vendedor de algún objeto y su comprador [...] es decir, que exista [...] diferencia en las relaciones de posesión de los productos",¹²⁴ y ése es precisamente el caso de las economías socialistas.¹²⁵ De acuerdo con esto, los productos se convierten en mercancías al cambiar de dueño por medio de un acto de cambio pero los productos «intercambiados» entre empresas del mismo sector que, por eso, no cambian de dueño aunque sí son consumidos por personas distintas a los productores, no son propiamente mercancías ni, en rigor, dejan de serlo, por lo que se

¹²² V. G. Afanásiev, *op. cit.*, p. 34.

¹²³ Cf. O. Lange, "La Economía Política del Socialismo", pp. 228-230.

¹²⁴ Kim Il Sung, *Sobre algunos problemas teóricos de la economía socialista*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pyongyang, 1969, pp. 14-15. Véase también Néstor Lavergne, *El intercambio mercantil en el socialismo*, edición de la revista Comercio Exterior, La Habana, 1964, pp. 101 ss.

¹²⁵ Cf. C. Bettelheim, *Planificación y crecimiento acelerado*, p. 20; Kim Il Sung, *op. cit.*, p. 15.

les da el nombre de «cuasimercancías».¹²⁶ Éstas son en realidad formas específicas y particulares de la existencia de mercancías.

En el socialismo existen varias formas de propiedad social de los medios de producción, lo cual ocurre por las condiciones históricas en las que se da el paso al socialismo y en virtud de lo cual pueden existir diferentes propietarios: la nación, las cooperativas, las municipalidades, los sindicatos, etcétera, formas de propiedad que dependen de las circunstancias históricas específicas de cada país. En el presente puede decirse que tales tipos de propiedad se centran en dos formas de propiedad socialista de los medios de producción y de los artículos producidos: la estatal (patrimonio de todo el pueblo) y la cooperativo-koljosiána (patrimonio de determinadas colectividades de trabajadores).¹²⁷ Esto hace que en el socialismo la producción sí sea producción de mercancías.

Pero, además, el método mismo de distribución de los productos en el sistema socialista hace realidad que los bienes producidos por unas personas sean consumidos por otras, reafirmando la existencia de una producción mercantil en esa formación económico-social pues como lo pone Marx al hablar del «intercambio de equivalentes» en una economía, “basada en la propiedad común de los medios de producción”, en la cual “[...] en lo que se refiere a la distribución de (los medios individuales de consumo) entre los distintos productores, rige el mismo principio que en el intercambio de mercancías equivalentes: se cambia una cantidad de trabajo bajo una forma por otra cantidad igual de trabajo bajo otra forma distinta”.¹²⁸ En el futuro, cuando los diferentes tipos de propiedad se fusionen en una forma única de propiedad social¹²⁹ será precisamente el proceso de distribución de los bienes lo que permitirá que subsistan las mercancías en la sociedad correspondiente.

Por todo esto, a la cuestión acerca de si la ley del valor opera en el socialismo, no es posible, señala el profesor Brus,¹³⁰ “[...] responder sencillamente ‘sí’ o ‘no’ [...] pues [...] la respuesta debe ser

¹²⁶ Cf. O. Lange, “La Economía Política del Socialismo”, *op. cit.*, p. 222.

¹²⁷ Cf. Momdzian, *El socialismo, su presente y futuro*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, sin fecha, p. 22.

¹²⁸ “Crítica del Programa de Gotha” en C. Marx, F. Engels, *Obras escogidas* en dos tomos, tomo II, p. 16. *Subrayado mío.*

¹²⁹ Cf. O. Lange, *Essays on Economic Planning*, p. 4.

¹³⁰ *El funcionamiento de la economía socialista*, Ed. Oikos-Tau, núm. 16, Barcelona, 1969, pp. 128, 160.

menos unívoca [...] ya que [...] la ley del valor no regula [...] de modo absoluto, general, las proporciones de producción e intercambio [...] por lo que [...] debemos afirmar que la ley del valor opera en el socialismo en una esfera limitada”. La ley del valor, pues, continúa vigente en el sistema socialista pero tiene una función esencialmente distinta a la que tiene bajo el capitalismo.¹³¹

En el sistema capitalista la ley del valor se expresa por medio de la competencia «libre» (aunque en la competencia monopolista se reduce notoriamente su efecto) y del mecanismo «libre» de los precios, por lo que su papel es el de: regular la producción mediante la distribución de los medios de producción y de la fuerza de trabajo entre las diferentes actividades, sectores y ramas de la economía, regulación que es, desde luego, una regulación espontánea; impulsar a los productores (privados) a desarrollar las fuerzas productivas, ya que cuando algunos productores introducen mejores métodos (lo que los lleva a aumentar sus ganancias, pues reducen sus costos, al tiempo que los precios permanecen constantes) los demás se ven estimulados a introducir también innovaciones y mejores técnicas en su proceso productivo; desarrollar las contradicciones de las relaciones de producción capitalista puesto que las fluctuaciones en los precios provocan y agudizan las desigualdades económicas y la lucha entre los diferentes productores de mercancías, es decir, se fomenta la *concentración* y la *centralización del capital*.¹³²

En cambio en el socialismo opera en forma distinta, pues aunque continúa *ex definitione* regulando la distribución de las mercancías ya que siguen intercambiándose en función de su valor básicamente, pero controlando, por medio de los precios fijados *a priori*, el consumo de los bienes indispensables y de los productos superfluos, ya no fomenta las desigualdades, debido a que con ese control de precios ya no se da el abatimiento de los costos de producción pues el mecanismo no es igual: ya no se persigue obtener la plusvalía extraordinaria, las innovaciones no son privativas de uno u otro productor y cuando hay innovaciones se presentan en función de beneficio social, utilizando la utilidad adicional con fines de desarrollo colectivo. Es decir, cuando en el socialismo se necesita que un producto se consuma se establece un precio cercano o por debajo de su valor y cuando se quiere evitar el consumo de productos el precio

¹³¹ Véase Alonso Aguilar, *Economía política y lucha social*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1970, pp. 207-220, en especial, pp. 209-211.

¹³² Cf. C. Marx, *El capital*, tomo I, *op. cit.*, p. 529.

está muy por encima de su valor. Es el valor de los productos, pues, el fundamento de la estructura económica socialista.

Esto significa que en el socialismo la producción de mercancías “[...] se realiza sin capitalistas y por eso la ley del valor tampoco actúa ciegamente como sucede en la sociedad capitalista, sino que rige en una esfera limitada y el Estado la utiliza de manera planificada como palanca económica para mejorar la administración económica”.¹³³ Este concepto de vigencia del valor en el socialismo en una esfera limitada también es empleado por Preobrazhenski cuando dice que “entre nosotros [...] existe la economía de Estado centralizada del proletariado y [...] la ley del valor es limitada o parcialmente remplazada por el principio de planificación”.¹³⁴

El profesor Bettelheim habla igualmente de una

[...] ley de regulación social de la economía [que] constituye una forma particular, transitoria e inestable de la combinación de la ley del valor y de la ley de la dirección social de la economía,

y reafirma diciendo que

si la ley del valor (en el sentido preciso de ‘ley que rige la repartición del trabajo social en función de exigencias de la reproducción de las relaciones de producción capitalista’, especialmente a través de un sistema de precios correspondiente a las exigencias de esta reproducción) cumple una función secundaria, esto significa, por una parte, que esta función existe y, por tanto, que la forma valor y la forma precio desempeñan un papel efectivo; pero esto significa también, por otra parte, que esta función está modificada en el sentido de que [...] los precios no pueden ser ya determinados exclusivamente, ni tampoco de manera principal, por el mercado, sino que deberían ser determinados por el plan.¹³⁵

La ley del valor, por lo tanto, ha estado y estará vigente en tanto la producción de bienes sea social y ha operado y operará de acuerdo a las características específicas de cada etapa del pro-

ceso productivo, siempre como base de la tendencia de que los productos se intercambian de acuerdo a su valor, pero ocurriendo esto sólo recurrentemente pues aun en el socialismo esto dependerá del proceso igualdad-desigualdad, es decir, de que a rendimiento desigual corresponda un ingreso desigual con base en la consecución de un sistema que, por justo, tienda así, desigualmente, a la «igualdad».¹³⁶

¹³³ Kim Il Sung, *op. cit.*, p. 16.

¹³⁴ *La nueva economía, op. cit.*, Ed. Era, México, 1971, p. 33.

¹³⁵ *Cálculo económico y formas de propiedad*, Ed. Siglo XXI, México, 1972, pp. 134, 207-208, 210-211.

¹³⁶ Véase *infra* el rubro de “Equilibrio y Coordinación”, en p. 124 del libro *Introducción...*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

El desarrollo económico es un proceso que consiste en aumentos en el excedente económico con lo que crece la inversión productiva, fenómeno que conduce a una mayor productividad como consecuencia del incremento en la producción (o importación) de bienes de capital y, con esto, a un mejor nivel de vida para toda la población. [...]

José Luis Ceceña Cervantes: "Desarrollo económico y planificación", en *Introducción a la economía política de la planificación nacional*, Fondo de Cultura Económica, 1975, pp. 29-81.

PROBLEMAS DE MEDICIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO*

I. CONSIDERACIONES GENERALES

A. EL INCREMENTO DE RECURSOS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Todas las cosas, fenómenos y procesos tienen una determinada calidad a la que corresponde una cierta cantidad. Es decir, todos los hechos de la naturaleza tienen una medida, o sea la unidad de la calidad y la cantidad. Esto es, todo sin excepción es un conjunto de peculiaridades, características y propiedades, y, al mismo tiempo, éstas se presentan con cierta intensidad, recurrencia, fuerza, frecuencia. Consiguientemente, el fenómeno del avance económico no escapa a ello, y así el desarrollo económico puede definirse como la categoría económica de la unidad de los cambios evolutivos y revolucionarios que, al resolver las contradicciones inmanentes a ese proceso provocan incrementos en el producto real, aumentos en el ingreso por habitante, mejor distribución del ingreso nacional, cambios en la composición del producto, etcétera, por lo que el subdesarrollo económico es el resultado de la resolución de esas contradicciones que consiste en un retardo de las fuerzas productivas que tiene por causa un retraso en las relaciones de producción, o sea que se provocan reducciones, falta de crecimiento, o crecimiento insuficiente en las variables básicas de esa economía, para su desarrollo «normal».

Ahora bien, lo que importa realmente es lograr el desarrollo, quedando en lugar «secundario» cuánto avance se logre, e independientemente de la manera cómo se obtiene esa evolución y del

* Publicado en *Problemas del Desarrollo*, No. 4, octubre-diciembre 1970, IIEC-UNAM, pp. 43-64.

procedimiento que se siga para medir tal expansión. Como señala el profesor Fernando Carmona “[...] la intensidad puede o no medirse, pero existe”.¹ Sin embargo, es conveniente y además necesario medir la magnitud del cambio con el fin de planificar, o cuando esto no es posible dosificar la operación de las fuerzas económicas. Es decir, únicamente conociendo cuánto, por qué y en qué se crece (o decrece) se pueden establecer las acciones futuras. De otro modo, operaría la anarquía.² Por consiguiente, es necesario ver cómo se puede medir la situación económica y qué implicaciones acarrea tal medición.

Aquí se tratará de establecer si la situación dada se puede o no medir; es decir, si es posible determinar la existencia de crecimiento, estancamiento o retroceso, y, aún más, si ha habido desarrollo económico. Esto tiene importancia porque la vida de un organismo no es necesariamente de crecimiento constante. El desarrollo de un proceso implica a veces crecimiento, pero con frecuencia puede haber decrementos en él. El profesor Kuznets tiene razón cuando dice “[...] Así como el desarrollo de un organismo podría medirse por el aumento de su peso, altura, número de células, y así sucesivamente, el desarrollo de una nación podría estimarse por el incremento de su riqueza, y población”.³ La situación inversa implicaría, obviamente, decrecimiento. Del mismo modo, debe subrayarse, que el «simple» hecho de que haya un incremento de los recursos no implica *per se* que haya habido desarrollo, en virtud de que puede ser únicamente un caso de «crecimiento» (o sea la situación en la que hay aumentos en el producto pero sin que se presente una correspondiente mejor distribución del mayor ingreso así obtenido), o bien que sea el caso de que se conocen menos yacimientos o fuentes de recursos sin que haya explotación de ellos.

¹ Conferencia dictada en la Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Sinaloa. 10 de noviembre de 1968.

² Esto no significa que sólo con medir el crecimiento es posible eliminar la anarquía. En un régimen capitalista, en el que su modo de ser es precisamente la anarquía, conocer la magnitud del cambio sólo representa la posibilidad de reducir esa situación anárquica mediante alguna programación. La anarquía económica sólo se elimina con la planificación económica, y ésta sólo es posible en el socialismo.

³ “Medición del Desarrollo Económico”, *El Trimestre Económico*, No. 97, México, enero-abril de 1958, pp. 73-74.

B. DIFICULTADES Y OBSTÁCULOS A LA MEDICIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

En general podría decirse que cualquier variable o magnitud económica puede servir como indicador económico pero utilizar cualquiera de ellas aisladamente o todas a la vez, si esto fuera posible, entraña a veces ciertas dificultades y siempre implica hacer algunas consideraciones que, aunque obvias, no son fácilmente asequibles. En esto habrá que recordar, siguiendo a Kuznets, que cualquier incremento constante en los recursos naturales (materias primas y medios de producción), en la población (disponibilidad de mano de obra) y en los recursos reproducibles (capital acumulado), son separada o conjuntamente indicaciones del crecimiento económico.⁴ Pero varias dificultades aparecen cuando se hacen sinónimos el incremento de la cantidad de tales recursos y el desarrollo económico. Éstas son fundamentalmente: dificultad de medición (como cuando se trata, por ejemplo, del volumen de recursos, o del cambio constante en la calidad de la tierra); algunos recursos productivos no son mensurables por su misma naturaleza (como el acervo de conocimientos técnicos —manifestados tanto en hechos tangibles como por medio de habilidades y hábitos personales de la población—); dificultad de encontrar una base común para combinar las medidas de categorías diferentes de las disponibilidades de recursos (sobre todo cuando los movimientos de población, el capital en trabajo, y los recursos naturales difieren en su tasa y en dirección a largo plazo).⁵

Consecuentemente, siempre que se intente medir la situación económica deberán tomarse en cuenta esas y otras dificultades que existen para ello.

A estas dificultades se agregan obstáculos que hacen aún más difícil la medición de la situación económica. Entre los principales hay que mencionar: la falta de datos básicos necesarios (esto es particularmente notorio en las economías atrasadas dado que sus estadísticas son insuficientes, y muy deficientes, pero aún en los países adelantados se observa una notoria falta de las informaciones adecuadas); trabas institucionales en la investigación económica (ya que el análisis de las estadísticas es una tarea muy laboriosa que requiere tiempo y que está generalmente fuera del alcance del investigador individual); y las dudas que hay acerca de lo fructífero

⁴ *Ibid.*, p. 74.

⁵ S. Kuznets, *op. cit.*, pp. 74-75.

del enfoque (aunque esta es, más bien, una consideración de tipo político que técnico).

Existe además el problema que señala el profesor Baran, acerca de los números índices,⁶ que surge cuando se comparan listas de productos cualitativa y cuantitativamente diferentes, o etapas de tasas más o menos elevadas de desarrollo, por lo cual es necesario reducir los componentes variables de la estructura a un común denominador.

C. SUPUESTOS NECESARIOS PARA LA MEDICIÓN DE LA ECONOMÍA

Para esto es necesario, señala Kuznets en otro estudio⁷ considerar presentes ciertos hechos tales como que existe familiaridad respecto a las cuestiones de alcance (lo que se incluye y lo que deja de incluirse) y también con relación a los conceptos de lo neto y lo bruto y las bases de valuación que se utilizan normalmente al medir el producto nacional en sus diversas acepciones; que hay familiaridad con relación a las subdivisiones por industrias de origen; por factor y por tipo de ingresos, por la manera de su utilización, por su origen (interno o externo), etcétera; que hay uniformidad de la naturaleza humana en cuanto a la jerarquización de los satisfactores, es decir, que los satisfactores lo son en general, para cualquier sociedad, habida cuenta de las diferencias regionales que haya (sólo así se puede comparar en el tiempo y en el espacio diferentes países y distintas etapas); que los indicadores económicos, o conjuntos de conceptos y ponderaciones empleados se dan únicamente en una o unas cuantas economías o en uno o en algunos momentos pero tienen significado para todas las economías y, o, momentos o para la mayoría de ellos); igualmente, que el uso de tales indicadores o ponderaciones y conceptos, típicos de economías adelantadas o épocas recientes introduce cierta parcialidad en las comparaciones a favor de tales países y periodos, y que la existencia de otros factores puede ocasionar una parcialidad en el sentido opuesto, pero que, de cualquier manera, es indispensable el uso de tales ponderaciones).⁸

⁶ *La economía política del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 1961, p. 31.

⁷ *Aspectos cuantitativos del desarrollo económico*, CEMLA, México, 1959, pp. 11-17.

⁸ Deberá reconocerse que, como señala el profesor Baran, puede resultar

En estos y otros problemas, supuestos y simplificaciones podrían llevar a la conclusión de que más valdría no intentar medir la situación económica, basándose sobre todo, en ideas como aquella que, al hablar de la investigación de mercados señala, erróneamente, que “una mala investigación de mercados es peor que no hacerla”.⁹ Todo lo contrario, pues, como señala Kuznets. “[...] cualesquiera que fuesen los errores que pudieran cometerse —y serían muchos— podrán por lo menos corregirse; y será posible alcanzar cada vez más perfección y conocimiento [...]”.

II. DIFERENTES INDICADORES ECONÓMICOS

A. EN GENERAL

Es obvio que existen diversas maneras de medir los cambios que experimenta una economía. Todo depende del objetivo que se persiga. Por ejemplo, “[...] si uno piensa en el nivel de vida”, señala el profesor M. Dobb¹⁰ “entonces se utilizará el producto por habitante [...] pero [...] si uno busca un índice de mejoramiento cualitativo en la producción o un incremento en la potencialidad humana, entonces se centrará la atención en los incrementos de la producción por obrero empleado, o en la productividad del trabajo”. Sin embargo, apunta, el índice más común es en términos del producto industrial total o bien en términos de ingreso nacional total. Cualquiera de ellos puede ser útil.

muy engañoso comparar diferentes periodos pues suele haber cambios en la estructura económica, adelantos en la urbanización, aumentos o decrementos en la parte de la producción destinada al mercado, etcétera. Sobre todo, debe tenerse cuidado con el renglón de «servicios» pues con la abundancia de éstos y su cómputo en el ingreso nacional (cosa que ocurre en los países capitalistas, tanto adelantados como atrasados) puede surgir un «crecimiento económico» que en realidad no existe. Es el conocido hecho del caballero de Pigou el cual disminuye el ingreso nacional al casarse con su cocinera y deja de pagarle como hasta entonces lo hacía. La situación inversa es cierta también, es decir, la gran expansión en el ingreso nacional que habría si se implantase el pago obligatorio a las esposas por los servicios que prestan, *op. cit.*, pp. 36-37.

⁹ Max K. Adler, *La moderna investigación de mercados*, Editores Rialp, Madrid, 1960, p. 12.

¹⁰ *Economic Growth and Underdeveloped Countries*, International Publishers, Nueva York, 1963, p. 8.

Para algunos, el crecimiento de una economía puede medirse considerando la relación que hay entre el incremento en el producto nacional y el incremento en la población.¹¹

$$\text{Tasa de desarrollo} = \frac{\Delta \text{ P N B}}{\Delta \text{ Población}}$$

Esta manera de medir la situación económica tiene la ventaja de que refleja en cierta medida el incremento real de la producción por habitante pero adolece de la falla de no indicar a qué factor se debió el avance, que es lo que en realidad debe interesar para una política racional de desarrollo económico.

Así, se tiene que el crecimiento económico se puede medir por medio de la determinación del incremento del ingreso o del producto nacional de un año a otro,¹² relacionando el nivel de dicho producto o del ingreso nacional en un año dado (el del año que se desea analizar), con el de años anteriores (o con el promedio de varios años).

$$\text{Tasa de Crecimiento} = \frac{\text{Producto nacional del último año (del que se desea analizar)}}{\text{Producto nacional de cualquier año anterior (o promedio de varios años) (del o de los años con que se quiere comparar)}}$$

Aunque esta forma también es útil, adolece del mismo defecto que la anterior. Por ello, es mejor utilizar aquellos indicadores que incluyan el elemento central del crecimiento: el capital.

EL PRODUCTO POR HABITANTE. El producto o ingreso por habitante es, a pesar de muchas dificultades, un indicador más o menos bueno del desarrollo económico. Es indiscutible que tiene un sinnúmero de limitaciones. En efecto, los cambios en las variables eco-

¹¹ 6 años de comercio exterior de México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1964, p. 47.

¹² "La Relación Capital-Producto y el Crecimiento Económico", *Temas Económicos*, N° 5, Escuela de Economía, Universidad de Sinaloa, Culiacán, México, enero, 1964.

nómicas que ocurren en diferentes direcciones, pueden representar, como indica Leibenstein, crecimiento o regresión como en el caso de que el ingreso nacional agregado crezca en tanto que el ingreso por habitante declina (porque la población creció, en ese caso, más que el ingreso). Por esto, un índice de observación, o sea aquél que se emplea para considerar las cosas como un todo cuando resulta imposible, impracticable e inconveniente tomar en cuenta todos y cada uno de los aspectos del problema al mismo tiempo, sólo servirá para tener una idea aproximada de lo que ocurre. Sin embargo, al conocer el valor de una variable se puede tener alguna noción de lo que pasa con las otras. "Así, si el producto *per cápita* crece, esto tiene ciertas implicaciones de cambios en el producto agregado, en el consumo *per cápita*, en la probable tasa de inversión, en la posibilidad de la comunidad de obtener cierto nivel de vida, así como la posibilidad de lograr cierta esperanza de vida, etcétera [...] Observamos [...] que nuestro índice de desarrollo implica un conjunto de posibilidades, de logros, que crecen o caen al crecer o caer nuestro índice [...] Así, si usamos el producto promedio como un índice de observación del crecimiento o del desarrollo económico, necesitamos no implicar que los incrementos en el producto y en los cambios concomitantes en las estructuras de las economías son necesariamente buenos [...]"

Si por tanto, agrega Leibenstein, se considera que el desarrollo lleva implícito el incremento de la capacidad para producir más bienes por habitante, se puede considerar al producto por habitante como un índice de desarrollo. Se puede suponer que, continúa, los incrementos en el producto promedio implicarán en todos los casos aumentos en el producto agregado, pero no se puede suponer lo mismo en el caso contrario, ya que los grandes incrementos en la población que ocurren en los países atrasados tienden a reducir el producto promedio. "Otro índice posible es el nivel de consumo *per cápita* [...] pero [...] si estamos interesados en medir la habilidad de una economía para generar cierto nivel de vida, el cambio en el producto *per cápita* es ciertamente un índice más revelador que el nivel real de consumo puesto que en buena medida buena parte de la localización previa de recursos para la inversión puede generalmente cambiarse a la producción de bienes de consumo. De cualquier manera, es un cálculo muy simple deducido de nuestro conocimiento del ingreso *per cápita* y del nivel de inversión el nivel verdadero de consumo. Por tanto, nada se pierde realmente al escoger

el producto promedio como nuestro índice del desarrollo, y sí, mucho se gana".¹³

B. LA COMBINACIÓN DE LA TASA DE INVERSIÓN Y LA EFICIENCIA DE LA INVERSIÓN

El profesor Dobb señala que la tasa de crecimiento de un país será igual a su tasa de inversión dividida entre su relación capital-producto global.¹⁴ Por otro lado el profesor Oskar Lange indica que la tasa de crecimiento del producto nacional es igual a la tasa de inversión global multiplicada por la eficiencia promedio de la composición física de la inversión.¹⁵ Con esto, se puede afirmar que la tasa de desarrollo (de crecimiento más bien) de un país, no es otra cosa que la tasa de crecimiento de su producto nacional ya que:

$$TD = TI \div \frac{C}{P} \dots (1) \text{ y } TCPN = TI \cdot \frac{P}{C} \dots (2)$$

en donde TD es la tasa de desarrollo, TI es la tasa de Inversión.

$\frac{C}{P}$ — la relación capital-producto, TCPN la tasa de crecimiento del

producto nacional y $\frac{P}{C}$ es la eficiencia o productividad de la inver-

sión o relación producto-capital. Esto conduce a que $TI \div \frac{C}{P} =$

$TI \cdot \frac{P}{C}$ porque toda cantidad dividida entre una relación es igual

a la misma cantidad multiplicada por el inverso de esa relación.

¹³ H. Leibenstein, *Economic backwardness and economic growth*, John Wiley and Sons., Nueva York, 1963, pp. 8, 9, 10, 11, 12 y 14.

¹⁴ *Op. cit.*, p. 40.

¹⁵ *Introduction to econometrics*, Pergamon Press, 2ª ed., Varsovia, 1962, pp. 276-278.

Por ejemplo, utilizando el caso con que el profesor Dobb ejemplifica con su fórmula:

$$\text{Si } P = 1, C = 4 \text{ y } TI = \frac{10}{100},$$

Entonces:

$$TD = \frac{10}{100} \div \frac{4}{1} = \frac{10}{400} = .025 \times 100 = 2.5\%, \text{ y}$$

$$TCPN = \frac{10}{100} \cdot \frac{1}{4} = \frac{10}{400} \cdot .025 \times 100 = 2.5\%$$

Por tanto $TD = TCPN$.¹⁶

De esta forma "[...] el ritmo de crecimiento económico puede ser considerado de una forma analítica como una función de dos factores: a) el tipo de formación de capital y b) la relación capital-producto".¹⁷ Consecuentemente y puesto que estas fórmulas sí destacan a la inversión como motor de la expansión económica, si se les puede (debe) utilizar, y así es menester distinguir claramente entre tasa de inversión y relación capital-producto o, en su caso, relación producto-capital.

¹⁶ Esto se puede ver claramente en lo señalado por H. Leibenstein: "En su forma más simple (la tasa corriente del ingreso nacional) se obtiene multiplicando la tasa de inversión corriente (proporción del ingreso nacional neto invertido) por el recíproco de la relación, capital-producto incremental. Sea Y el ingreso nacional, ΔY el incremento absoluto en el ingreso nacional, y sea I la inversión neta, o sea el incremento a las existencias de capital. Es-

cribiremos por consiguiente $\frac{I}{Y}$ para la tasa de inversión y $\frac{\Delta I}{Y}$ para la relación capital-producto incremental. De aquí sigue que la tasa de crecimiento del ingreso nacional es $\frac{I}{Y} \cdot \frac{\Delta Y}{I} = \frac{\Delta Y}{Y}$ ", *op. cit.*, pp. 176-177. Compárese

con la fórmula dada por O. Lange, *infra*, p. 14.

¹⁷ ECAFE, Bulletin, Noviembre, 1955, p. 25, citado en Charles P. Kindleberger, *Desarrollo económico*: Mc Graw Hill Books y Co., Ediciones Castilla, Madrid, 1961, p. 42.

a. LA TASA DE INVERSIÓN. La tasa de inversión, es, aclara el profesor Dobb, “[...] la relación entre la inversión corriente y el ingreso o el producto total, esto es, la proporción de la cantidad de recursos destinados a incrementar las existencias de equipos de capital, plantas, edificios y capital en trabajo (existencia de bienes incluyendo la producción semiterminada)” en esta forma continúa el profesor Dobb se hace referencia “[...] a la inversión neta (o nueva inversión) y es equivalente al producto de las industrias de bienes de capital (más las adiciones al capital en trabajo) por encima y por abajo de lo que se utiliza para reemplazar el equipo deteriorado y existencias utilizadas”.¹⁸

Por consiguiente, debe entenderse que si bien este concepto, la tasa de inversión, incluye el elemento motor en el crecimiento económico, lo hace de una manera podría decirse estática, ya que únicamente refleja cierta proporción en que los recursos producidos en un ciclo van a utilizarse en el siguiente pero sin aclarar si esa inversión es más o menos dinámica.

Es menester, por tanto, destacar que los países que desean salir del atraso en que se encuentran no tienen otra alternativa que la industrialización, la cual sólo se puede lograr con grandes inversiones¹⁹ las que a su vez dependen directamente del aprovechamiento del excedente económico real (y potencial), del campo de inversión, y del tipo de progreso técnico seleccionado. Y para establecer el nivel de la inversión en términos adecuados, es indispensable conocer el rendimiento, productividad, o eficiencia de dicha inversión.

b. LA PRODUCTIVIDAD DEL CAPITAL. El factor que determina la tasa de crecimiento de una economía es el capital acumulado, invertido y bien aprovechado, es decir correctamente canalizado. Pero no es suficiente con acumular capital e invertirlo bien, es necesario, fundamental, conocer la productividad del capital para, con base en ella, establecer la tasa de inversión global y por sectores, así como simultáneamente la tasa de acumulación de capital.

Esto es cierto desde el punto de vista de que a una alta productividad global del capital, menor tasa de inversión se requerirá para, si las demás cosas permanecen iguales, hacer crecer el pro-

¹⁸ *Op. cit.*, p. 31.

¹⁹ Esto no implica necesariamente inversiones cuantiosas en un solo proyecto. Esto es, además de que eso puede ser cierto, también puede representar muchas inversiones de menor cuantía en otros tantos proyectos. Véase H. Leibenstein, *op. cit.*

ducto nacional ya que si bien es perfectamente correcto que “[...] entre más elevado sea el incremento del ingreso nacional a su nivel dado, mayor será la inversión necesaria para lograr dicho incremento”,²⁰ no es menos cierto que una alta productividad del capital hace posible destinar recursos invertibles a otros propósitos cuya prioridad se haya considerado menos urgente, a diferencia de una situación en que una baja productividad del capital los proyectos de prioridad fundamental absorberían cantidades mayores de capital invertido. Consecuentemente, convendrá tratar lo relativo a la eficiencia de la inversión en sus diferentes variantes.

i. *La relación producto-capital.* Para poder medir la rentabilidad de una empresa se utiliza la relación de las utilidades obtenidas respecto al capital empleado para obtenerlas. Pero esto sólo interesa al empresario privado. En cambio para obtener la productividad del capital en términos sociales es necesario relacionar el valor agregado al producto nacional y al capital. Esta relación es la relación producto-capital.²¹ A esta relación se le conoce también como eficiencia de la inversión. Esta es definida como el incremento del producto total de la economía nacional obtenida de una unidad de los gastos de inversión neta para reemplazo de los medios de producción.²²

Haciendo el producto nacional anual igual a X, su incremento en el siguiente año ΔX , e I el monto anual de la inversión neta para el reemplazo, se tiene que la eficiencia de la inversión o relación producto-capital es $\frac{\Delta X}{I}$ con lo cual se satisface la relación

²⁰ M. Kalecki, *Outline of a Method of Constructing a Perspective Plan*, Curso Superior de Planeación Económica Nacional, Varsovia, Polonia, 1962-1963. Teaching Materials, Vol. 8, p. 3.

²¹ CEPAL, *Manual de proyectos de desarrollo económico*, México, 1958, p. 239, “Se llama valor agregado a la diferencia entre el valor de venta de la producción estimada en el proyecto y las compras que se deben hacer a otras empresas para obtener esa producción (materias primas, energía, lubricantes, repuestos, etcétera). El valor agregado es numéricamente igual a la suma de sueldos, salarios, arriendos, intereses y utilidades de la empresa, con respecto a la depreciación y los impuestos indirectos, el valor agregado puede ser neto o bruto, y valorado a costo de factores o a precios de mercado. Es neto si excluye la depreciación; a costo de factores si excluye la tributación indirecta o los subsidios”.

²² Oskar Lange, *op. cit.*, p. 339.

algebraica $\frac{\Delta X}{X} = \frac{I}{X} \cdot \frac{\Delta X}{I}$ y que indica lo ya mencionado: la tasa de incremento del producto nacional es igual a la tasa de inversión $\frac{I}{X}$ multiplicada por la eficiencia de la inversión. Martín H. Ekker

señala que la producción obtenida por unidad de capital es la relación “[...] que existe entre el producto nacional y el capital productivo, que se mide como el valor de producción por unidad de capital”.²³

Ahora bien, la productividad o rendimiento del capital se puede medir tanto con esta relación como con su inverso, o sea la relación capital-producto.

ii. *La relación capital-producto...* Es la relación capital-producto, también llamada coeficiente de capital,²⁴ o relación inversión-producto²⁵ o razón de capital,²⁶ la que más se utiliza con el fin de conocer la multicitada «productividad» del capital, aun cuando es indiferente utilizar una u otra. Sin embargo, esto no significa que sean lo mismo.

La relación capital-producto es la inversa de la relación producto-capital²⁷ ya que mientras ésta denota la relación existente entre el producto o su incremento y el capital o la inversión, la relación capital-producto expresa la relación que existe “[...] entre la inversión y el aumento del producto nacional que se puede esperar de ella”.²⁸ Dicho de otra manera, la relación capital-producto es “[...] la relación entre el valor del capital usado” (en el que por lo general se incluye, erróneamente, sólo el capital fijo), “en una línea

²³ “La Contabilidad del Ingreso Nacional”, Banco de México, Décima octava conferencia, noviembre, 1955, p. 4.

²⁴ “Manual de Proyectos de Desarrollo Económico”, *op. cit.*, p. 243. Maurice Dobb, *op. cit.*, p. 38. Meier, *op. cit.*, p. 93

²⁵ Maurice Dobb, *op. cit.*

²⁶ Oscar Lange, *op. cit.*, p. 279.

²⁷ “La relación producto-capital es la inversa de la relación capital-producto. Es decir, en ella aparecen como numerador el producto o en su caso el incremento del mismo, y como denominador el capital o inversión”. Alonso Aguilar y Fernando Carmona, *México, riqueza y miseria*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1957, p. 138.

²⁸ “Se suele tomar como numerador toda la formación neta de capital o bien el ahorro nacional, así incluso las inversiones de índole productiva”. M. H. Ekker, *op. cit.*, p. 5.

particular de producción y el valor del producto medido en cierto periodo”.²⁹

Rostow por su parte señala que “[...] la relación capital-producto es la cantidad por la cual un incremento dado en la inversión incrementa el volumen del producto”, pero considera que es una medida muy burda para medir la productividad del capital, lo que, señala, no implica sino la necesidad de pulir tal instrumento”.³⁰ En un estudio de las Naciones Unidas se apunta que el coeficiente de capital o relación capital-producto es “[...] la cantidad de capital requerido para incrementar el producto en una unidad por año, en cada sector de la economía y para la economía nacional como un todo”.³¹ En una forma más concreta, se dice que la relación capital-producto “es una expresión cuantitativa de la relación existente entre el capital y el producto de un país”.³² Finalmente en un señalamiento significativo se apunta que la relación capital-producto es una medida de la intensidad del capital en el sentido de que “[...] se refiere al mayor o menor uso relativo del capital que se hará con los proyectos”³³ y se añade que “[...] el cociente capital total a valor agregado anual es el recíproco de la relación producto-capital y se conoce como el «coeficiente de capital»”.

Se debe destacar que la diferencia entre la tasa de inversión y la relación capital-producto (que se prestan a confusión en el sentido de que ambas *ratios* incluyen inversión y producto), se da en virtud de que la inversión de la primera, de la tasa de inversión, está dada con relación al producto del año anterior, en tanto que el producto de la relación capital-producto es el generado por ese mismo capital, o sea el capital invertido en el ciclo económico en cuestión.

iii. *La velocidad de rotación del capital.* Este concepto es una variante de la relación producto-capital como de su recíproco o inverso la relación capital-producto,³⁴ y tiene gran importancia pues-

²⁹ M. Dobb, *op. cit.*, p. 38.

³⁰ W. W. Rostow, *The stages of economic growth*, citado en G. M. Meier, *Leading issues on development economics*, Oxford, University Press, Nueva York, 1964, p. 17.

³¹ UN. ECAFE, “Programming Techniques for Economic Development”, Bangkok, 1960, citado en G. M. Meier, *op. cit.*, p. 93

³² Alonso Aguilar y Fernando Carmona, *op. cit.*, p. 137.

³³ “Manual de proyectos de desarrollo económico”, *op. cit.*, p. 242.

³⁴ *Ibid.*, p. 239.

to que refleja la posibilidad de utilizar el capital disponible más racionalmente, así porque es un indicador de la marcha general de la economía. En efecto, debe recordarse que uno de los requisitos básicos para que una economía prospere es que, además de que se incremente la producción en forma sostenida, las mercancías se realicen, es decir, se vendan. En la medida en que todas y cada una de las empresas realicen sus mercancías, la economía marchará bien. Lo anterior implica que el ciclo de rotación del capital se cumpla cabalmente, es decir, que el capital monetario pase a la siguiente fase que es la de capital productivo y que de ésta llegue a la tercera fase, o sea la de capital mercantil. Así, una vez obtenida la producción y al realizarse ésta, el capital vuelve a su forma original: capital monetario (aunque, obviamente, incrementado).

Ahora bien, si además de cumplirse el ciclo de rotación del capital se logra imprimirle una mayor velocidad, se hará posible una mayor inversión global tanto por disponer de un capital inicial incrementado (por el proceso productivo en el que se desarrolla la obtención de plusvalía) como por contar con el capital monetario «libre» por ejemplo para utilizarlo en cualquier proyecto) un mayor número de veces. Consiguientemente, la productividad o intensidad del capital así como su velocidad de rotación son tan importantes para el desarrollo económico como el capital mismo.³⁵

iv. *Utilización de la relación capital-producto.* La necesidad de poder determinar la relación capital-producto reside fundamentalmente en la utilidad que presta, por ejemplo, al analizarse comparativamente diversas economías o bien los diferentes sectores o ramas productivas de un mismo país.³⁶ Es también un instrumento muy útil para la planeación económica como en el caso de la determinación del monto de capital que habrá de provenir de los ahorros internos así como de la inversión extranjera de acuerdo con las metas trazadas en el plan.³⁷

Sin embargo, a pesar de las ventajas que representa el uso de la relación capital-producto, no deberá caerse en el error de sobre-

³⁵ No se debe olvidar, sin embargo, que el elemento primario en este caso es el capital, sin el cual no podría haber ¡claro! productividad ni velocidad del mismo.

³⁶ M. Ekker, *op. cit.*, p. 4.

³⁷ Cfr. A. K. Cairncross, *Factors in economic development*, George Allen and Unwin Ltd., 2ª impresión, Londres, 1963, pp. 68-69, y G. M. Meier, *op. cit.*, p. 161.

estimar la importancia de dicha relación. Convendrá hacer, por tanto, algunas consideraciones acerca de la validez de esta relación como indicadora de la necesidad de ahorrar, formar capital o aprovechar el excedente económico, tanto el real como el potencial.

Se afirma, por ejemplo, que una de las limitaciones de la relación en cuestión es la ambigüedad de la noción de capital, ya que se puede confundir con la tierra y con el trabajo.³⁸ Esta ambigüedad se presenta igualmente con la noción de producto.³⁹ También se dice que erróneamente se tiende a utilizar esta relación como una medida de la productividad del capital sobre la base de que un incremento en el producto se puede atribuir a la expansión de la capacidad de producción que resulta de la inversión.⁴⁰ O, puesto de otra manera, se argumenta que una relación definida de causa-efecto entre el incremento del capital y el crecimiento del producto no puede suponerse tan sencillamente como a simple vista puede parecer ya que es un error considerar que todo incremento en el producto se debe a la inversión realizada.⁴¹ Asimismo, se sugiere que una grave limitación de la relación capital-producto reside en el hecho de que existen ciertas ambigüedades con relación a ella misma. Esto es, se indica que hay dos fuerzas contrarias sobre dicha relación: el gran requerimiento de capital, lo que, debido al largo periodo en el que la inversión se recupera hace que esta relación sea alta a corto plazo; y las grandes reservas inexploradas de recursos naturales disponibles y de técnicas conocidas que causan que la relación en cuestión sea baja⁴² porque facilitan que el producto se eleve considerablemente con muy poca inversión).

El primer punto, el de la ambigüedad de los conceptos de capital y de producto, no es difícil de neutralizar ya que, si bien es cierto que esas ambigüedades existen hasta el grado de que frecuentemente se olvida que, aún cuando es verdad que en términos de algún segmento histórico actual es el capital el que da empleo al trabajo y que no podría haber éste sin aquél, es (o fue), el trabajo el que crea (creó) el capital,⁴³ su existencia y su «validez» depen-

³⁸ C. P. Kindleberger, *op. cit.*, pp. 42-43.

³⁹ G. M. Meier, *op. cit.*, p. 101.

⁴⁰ A. K. Cairncross, *op. cit.*, p. 99.

⁴¹ Cfr. G. M. Meier, *op. cit.*, p. 101.

⁴² W. W. Rostow, *op. cit.*, en G. M. Meier, *op. cit.*, p. 17 n.

⁴³ Existe tanta confusión en los conceptos que también tendenciosamente se «olvida» que, como lo señaló C. Marx, recordando a William Petty, el trabajo es el padre de la riqueza y la tierra es la madre. O sea que no puede

den de que siempre se aclare qué conceptos se incluyen en los cálculos de tal manera que al utilizarlos se podrá sin duda alguna, hacer las comparaciones que se necesiten, empleando los mismos conceptos *mutatis mutandis*, por ejemplo haciendo los ajustes necesarios.

Con relación a la segunda consideración, relativa a la utilización de la relación capital-producto como medida de productividad del capital sobre la base de que los incrementos en el ingreso se deben sólo al capital, se argumenta que:⁴⁴ *a*) el resorte del progreso económico descansa en los inventos y mejoras más bien que en la acumulación de capital; se dice además, que *b*) en la Unión Soviética es artículo de fe que la relación capital-producto debe ir creciendo de tal modo que en los planes económicos se van estableciendo tasas de crecimiento más altas en los bienes de producción que en los de consumo, en tanto que en algunos países atrasados existe el deseo de planificar una relación capital-producto a la baja, siendo que, a mayor abundamiento, en algunos países sudamericanos en donde no hay planificación (si acaso, cuando mucho, habrá programación muy limitada), el producto parece haber crecido en los años posteriores a la guerra, bastante más rápidamente que el capital; se afirma también que, *c*) la acumulación de capital es un síntoma del crecimiento económico más bien que su causa ya que cuando el ingreso crece, es casi inevitable que los ahorros crezcan también; por último, se arguye que, *d*) una aceleración del progreso técnico tiende a incrementar las necesidades del capital más rápidamente que el producto e introduce un desajuste en el equilibrio existente entre los ahorros, el ingreso y la tasa de acumulación de capital.

Con respecto al primero de estos cuatro argumentos, debe señalarse que si bien es verdad, que los inventos y mejoras que ocurren en una economía aceleran el crecimiento de su producto social, ya que gracias a ellos con el mismo monto de inversión se puede obtener un mayor producto o bien con menor gasto se puede obtener la misma cantidad de producto (por lo cual en el capitalismo se tiende a promover el desarrollo de las fuerzas productivas al perseguir los capitalistas la plusvalía extraordinaria que con ello pueden lograr) no es menos cierto que el factor que hará posible el

haber lo uno sin lo otro. *Cfr.* C. Marx, *El capital*, Tomo 1, Fondo de Cultura Económica, México, 1963, p. 10.

⁴⁴ A. K. Cairncross, *op. cit.*, pp. 100-107.

aprovechamiento de los inventos y mejoras es el capital. Esto hará factible, desde luego, que después de cierto periodo del aprovechamiento de los inventos, los ahorros crezcan, como consecuencia del aumento en los ingresos motivados por el incremento en la producción, que resultará de la utilización de las mejoras e invenciones, las que finalmente (o mejor dicho, en primer lugar) es posible introducir gracias al incremento en las inversiones.

Por lo que toca al punto B, o sea a tener como artículo de fe una relación capital-producto alta y creciente, se disfraza lo que en realidad interesa, y se hace uso de lo que se ha llamado «un simple truismo aritmético»⁴⁵ ya que para que crezca la relación capital-producto, es necesario (o «bastaría» con) que crezca el numerador más que el denominador, o que éste disminuya más que aquél; o sea que en este caso, se necesita que aumente el capital sin que aumente el producto o que aumente éste pero menos que proporcionalmente al aumento del capital; o bien que disminuya el producto y el capital no, o que éste disminuya más lentamente que el decremento del producto; del mismo modo, para que disminuya esta relación es necesario que el producto crezca sin que ocurran aumentos en el capital, o que éstos sean menores que el incremento del producto, o bien que se reduzca el capital y el producto no, o que éste decrezca menos que proporcionalmente a la disminución del capital.

Ahora bien, se afirma que la relación capital-producto debe ser lo más baja posible; con esto se quiere decir que se debe buscar un incremento más que proporcional en el producto obtenido con determinado incremento en las inversiones. Esto es, que haya una mayor productividad del capital ya que, de ocurrir eso, reflejará que el grado en que la capacidad instalada es utilizada, es muy elevado, y se hará posible invertir capital ya acumulado en otras actividades. Por esto, los países subdesarrollados deben perseguir, y persiguen tener una mayor capacidad instalada y su óptima utilización. Por otro lado, en los países socialistas este coeficiente es menor que en los capitalistas (en Polonia fue igual a 1.1 en el periodo 1950-55, en tanto que en Inglaterra varió, entre 1870 y 1938, de 3 a 4; en otros países occidentales como Suiza, Noruega, etcétera, varía de 3 a 5 y en los Estados Unidos, entre 1879 y 1950 fluctuó alrededor de 3).⁴⁶

⁴⁵ Maurice Dobb, *op. cit.*, p. 40.

⁴⁶ Oskar Lange, *op. cit.*, p. 99.

Se ve pues que es muy deseable una baja relación capital-producto. Sin embargo, el hecho de tener como «artículo de fe» el incremento de esa relación, no implica precisamente proceder erróneamente, sino tener la tendencia de incrementar las inversiones para aumentar el producto. Es decir, en México, por ejemplo, el coeficiente de capital tiende a crecer⁴⁷ lo cual es un reflejo del énfasis continuo del gobierno en parte para industrializar el país, pero sobre todo para promover la inversión en «infraestructura», aún cuando también indica un desperdicio considerable de la inversión. Por tanto, también desde este punto de vista es útil esta relación ya que es posible saber con certeza a qué se deben los cambios en ella; si baja se puede saber si se debió a una menor inversión o a un incremento en el producto o a ambos, y si sube se sabrá si fue como resultado de una reducción en el producto, o a un incremento de la inversión, o a ambos, y también se puede saber si la inversión crece pero no el producto con lo que se conocerá el posible desperdicio de la inversión y se sabrá qué reforzar (incremento en el producto) o qué atacar (decremento en el consumo). En síntesis, el que una relación capital-producto determinada sea alta (o baja) no se debe tomar como que la economía a la que corresponde anda mal (o bien), sin antes saber si se debió al aumento de las inversiones (o al incremento del producto) que, repitiendo, tiendan a incrementar el producto (o a disminuir el capital por unidad de producto), aun cuando no hay que olvidar que “[...] no es admisible que la totalidad de la inversión neta efectuada en un año contribuya al producto de ese mismo año. Por consiguiente, se supone que la nueva inversión empieza a rendir fruto un año después”.⁴⁸

Asimismo, el que en Sudamérica haya crecido más rápidamente el producto que el capital, puede muy bien haberse debido a “[...] un mejor uso de la capacidad ya instalada no utilizada (como es el caso de otros países como Ceilán, India y Malaya, en Asia, que tuvieron en años anteriores a la guerra 2.6, 2.3 y 2.3 de coeficiente de capital respectivamente)⁴⁹ y no necesariamente a que se haya utilizado más capital”.

⁴⁷ Luis Cossío y Rafael Izquierdo, “Estimación de la Relación Producto-Capital de México, 1940-1960”, *El Trimestre Económico*, Vol. xxxix, No. 116, Oct-Dic. 1962, México, pp. 634-644, citado en Miguel S. Wioncseck. “Incomplete Formal Planning”, *Mexico: planning economic development*, Richard D. Irwin Inc., Export Edition. EUA, 1963, p. 171.

⁴⁸ Luis Cossío y Rafael Izquierdo, *op. cit.*, p. 638.

⁴⁹ ECAFE, *Programming techniques for economic development*, Naciones Unidas, Bangkok, 1960, p. 11. Citado en Maurice Dobb, *op. cit.*, p. 39.

Además, Rostow no deja de tener razón⁵⁰ cuando señala que “de hecho la relación capital-producto marginal agregada tiende a mantenerse alta durante el despegue por los requerimientos de continuos grandes gastos generales que se recuperan sólo después de largos periodos”.⁵¹ Con esto se confirma que no basta con «conocer» dicha relación sino que es indispensable saber el origen de sus movimientos.

Por otro lado, en cuanto al argumento de que es el incremento en el ingreso lo que provoca el aumento en el ahorro, es cierto que los ahorros crecen (o deben crecer) con un incremento en el ingreso;⁵² pero no es menos cierto que la mayor parte de ese incremento (no todo, ya que no hay que olvidar el coeficiente de incremento del ingreso nacional pero no debido, en modo alguno, a la inversión)⁵³ se debe fundamentalmente a las inversiones, o sea al capital. Igualmente con relación al cuarto argumento relativo a que el progreso técnico demanda mucho capital, argumento que en realidad no se distingue muy claramente del primero (el que arguye que el impulso del desarrollo económico se basa en los inventos más que en el capital) debe señalarse que es obvio que con el desarrollo de la técnica las necesidades de capital aumentan pues esa es la esencia del progreso técnico⁵⁴ y que este aumento será más rápido conforme más acelerado sea aquel desarrollo, pero el pretendido desequilibrio entre ahorros, ingreso e inversión no afecta necesariamente en forma negativa a la economía ya que todo incremento en la inversión tiende a incrementar el producto (y esto aumenta la capacidad de ahorro) aún cuando no siempre se logra

⁵⁰ “Cualquier obra, por mala que sea siempre contiene algo bueno”, (Plinio). O como señala el profesor Bettelheim al hablar del marginalismo: “[...] en lo que tiene de válido —[porque] todo error contiene alguna verdad [...]” *Cfr. Problemas teóricos y prácticos de la planificación*, Ed. Tecnos, Madrid, 1962, p. 27.

⁵¹ “Sin embargo una relación de 5:1 o de 3.5:1 para la relación capital-producto incremental parece ser realista como un punto de referencia hasta que hayamos aprendido más acerca de las relaciones capital-producto sobre una base sectorial”, W. W. Rostow, *op. cit.*, citado en G. M. Meier, *op. cit.*, p. 17.

⁵² Esto sin olvidar la llamada «Ley de Engel».

⁵³ Este es el elemento «u» de la fórmula del profesor M. Kalecki, “Investments and National Income Dynamics in Socialist Economy”, *Short Papers in Economic Growth*. Curso Superior de Planificación Económica Nacional. Polonia, 1962-1963, Teaching Materials, Vol. I, pp. 4-53.

⁵⁴ *Ibid.*

ese objetivo, ni como arriba se señaló, todos los incrementos del producto se deben a inversiones.

Por último, respecto a la limitación que se le señala a la relación capital-producto en cuanto a la aparente contradicción que hay porque, por un lado, existe una gran inversión en la etapa inicial de la industrialización, y, por otro lado, una obtención de producto más que proporcional debido a la posibilidad de utilizar recursos que antes de aquella inversión permanecían ociosos, en realidad más que una contradicción que provoca una alta al mismo tiempo una baja relación capital-producto en el primero y segundo caso, respectivamente, lo que hay es una combinación de ambas, cuya consecuencia viene a ser una relación capital-producto media o regular.

v. *Relación capital-producto promedio, incremental, incremental neta e incremental ajustada.* Aquí cabe hacer la distinción entre la relación capital-producto promedio y la relación capital-producto marginal (llamada también incremental o agregada).⁵⁵ La relación capital-producto promedio es, señala Meier, el valor de las disponibilidades totales de capital dividido entre el ingreso total anual, o dicho de otra manera, “[...] es el cociente que resulta de dividir el monto del capital existente al fin de un año dado entre el valor del producto bruto obtenido durante ese año”.⁵⁶ Por otro lado “[...] la relación capital-producto marginal (o incremental) para toda la economía, es el valor de la adición al capital (inversión neta) dividida entre la adición al ingreso (ingreso nacional neto)”.⁵⁷ Por «capital incremental» se entiende, dice Leibenstein,⁵⁸ inversión neta.

Con estos conceptos, y puesto que en un país atrasado, a diferencia de uno adelantado en el que el problema básico es hacer crecer el ingreso nacional para tener suficientes recursos invertibles con el objeto de mantener esa tasa de crecimiento del ingreso, el problema central no es sostener cualquier tasa de crecimiento sino iniciar una cada vez más elevada tasa de crecimiento, es indispensable aclarar “[...] si todos los otros factores productivos que deben cooperar con el capital también se supone que crecen al crecer el capital”.⁵⁹ Aquí influyen otros factores tales como los prerrequisitos

⁵⁵ G. M. Meier, *op. cit.*, pp. 101-104, y H. Leibenstein, *op. cit.*, pp. 176-178.

⁵⁶ Alonso Aguilar y Fernando Carmona, *op. cit.*, p. 137.

⁵⁷ G. M. Meier, *op. cit.*, p. 101.

⁵⁸ *Op. cit.*, p. 176.

⁵⁹ G. M. Meier, *op. cit.*, p. 102.

institucionales, políticos y sociales del desarrollo, así como económicos tales como la oferta de mano de obra calificada, conocimiento técnico, etcétera. Por esto se insiste en que “para evitar tomar un punto de vista sobreoptimista de lo que puede lograrse con la sola acumulación de capital o un punto de vista sobrepesimista acerca de cuánta inversión se necesita, debemos cuidarnos de un uso demasiado simple de las relaciones capital-producto”.

Ello hace necesario distinguir entre la relación capital-producto marginal neta que Leibenstein señala como NICOR (*net incremental capital output ratio*) y la relación capital producto marginal ajustada cuyas iniciales son AICOR (*adjusted incremental capital-output ratio*).⁶⁰ La primera, la relación capital-producto marginal neta, es “Aquella relación capital-producto como sería en el supuesto de que las ofertas de todos los demás factores se mantienen constantes” en tanto que la relación capital-producto marginal ajustada es aquella “relación capital-producto que se daría si fuese o estuviese ajustada a un incremento dado en la oferta de otros factores”. Con relación a un incremento del producto, la relación capital-producto marginal neta es mayor que la relación capital-producto marginal ajustada, según indica correctamente Meier,⁶¹ ya que no hay otros factores que contribuyan para la obtención de ese producto por lo que en ese caso, los requerimientos de capital son mayores.

Con el fin de establecer la relación capital-producto global (que está afectada por la composición cambiante del producto y la inversión entre los diferentes sectores, ya que viene a ser un promedio de las relaciones capital-producto de todos y cada uno de los sectores de la economía), W. B. Reddaway señala que sería conveniente dividir el incremento del producto por sector entre dos fechas en los siguientes componentes (que son los que coadyuvan a incrementar el producto además de la inversión).⁶² 1) incrementos debido a la aplicación de mejores métodos en plantas viejas, que implican poco o ningún gasto de capital neto; 2) cambios debidos a una mayor (o menor) utilización de plantas viejas, como un reflejo de cambios en la demanda; 3) cambios debidos a la introducción de dobles jornadas, y 4) cambios debidos a mejor tiempo. Conectado con esto, es conveniente señalar lo que dice Baran,⁶³ respecto a cómo

⁶⁰ *Op. cit.*, p. 178 y G. M. Meier, *op. cit.*, pp. 102-103.

⁶¹ *Op. cit.*, p. 103.

⁶² *The development of the Indian Economy*, Homewood, pp. 207-208 citado en G. M. Meier, *op. cit.*, pp. 103-104.

⁶³ *Op. cit.*, pp. 37-38.

se puede elevar la producción: 1) sin cambios de la organización y, o, de la técnica (utilizando recursos que hasta entonces permanecían ociosos como puede ser el caso de la tierra y la fuerza de trabajo); 2) mejorando la organización (alargando la jornada de trabajo, mejorando los incentivos y la nutrición de los trabajadores, racionalizando la producción, introduciendo técnicas que ahorren combustible, materias primas, tiempo, trasladando factores productivos —por ejemplo trabajadores— de donde tienen un uso improductivo o poco productivo, a donde se eleve su productividad); 3) reemplazando plantas, y equipos obsoletos y desgastados por otros más eficaces; 4) reinvertiendo las reservas de amortización que son mayores en donde el progreso técnico de capital intensivo es mayor o sea en donde las reservas para depreciación son una parte importante del costo de producción, y 5) agregando nuevas instalaciones productivas ya sean iguales a las existentes o técnicamente mejores, a las ya disponibles. De todos estos caminos para el aumento de la producción, los cuatro primeros no son inversión neta ya que, a pesar de que es muy difícil imputar las partes que del aumento del producto se deben a cada uno de ellos, resulta claro que lo que contribuye más directamente a esa expansión es el incremento del conocimiento técnico creciente y la inversión en instalaciones adicionales. Esto es así, a pesar de que, de hecho, se puede necesitar cierta inversión para dar lugar a la expansión en el producto mediante uno (o todos) de los tres primeros caminos y de que la cuarta implica precisamente un gasto en inversión que puede llamarse corriente o de capital en trabajo.

De cualquier manera, destaca el profesor Baran, “[...] la inversión neta puede efectuarse únicamente si la producción total de la sociedad excede a lo que usa en consumo corriente y en reparar el uso y desgaste causados en las instalaciones productivas empleadas durante el periodo en cuestión”.⁶⁴ Es decir, sólo puede haber inversión neta en una economía progresiva⁶⁵ y viceversa, solamente podrán existir economías en expansión, en virtud de que en ellas haya inversión neta.

En resumen, la relación capital-producto puede servir por tanto, para saber en qué grado se aprovecha el excedente económico real y qué necesidades se tienen de aprovechar el excedente econó-

mico potencial pues utilizando una proyección de las necesidades de incrementar el producto, se podrá proyectar el monto de la inversión necesaria para alcanzar ese futuro nivel de producción y, con todo esto, será posible conocer y determinar los niveles, actual y futuro, del consumo.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 38.

⁶⁵ Aquella en la que se produzca más de lo que se consume, de tal modo que queda un remanente utilizable para la inversión.

Esto significa que para el cabal, aunque de ninguna manera exhaustivo, estudio de *la economía en México*, se deben analizar sus tres grandes componentes. El primero de ellos abarca lo que mejor se conoce como la *Economía Política*, o sea “[...] la ciencia de las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida de la sociedad humana” cuyo tratamiento viene a ser el estudio dialéctico de la sociedad, por cuanto la dialéctica es el estudio de las leyes más generales del desarrollo, la sociología es el estudio de las leyes a que se sujeta el desarrollo de la sociedad, y la economía, como se apunta, estudia las leyes que gobiernan el proceso productivo. Esto hace que se distingan tres elementos integrantes para ello: *la enseñanza* de la economía política, *la investigación económica*, y la necesaria interrelación entre ambos que conduce a *las teorías* derivadas de las concepciones a que hayan llegado quienes se dedican a la investigación y a la enseñanza.

José Luis Ceceña Cervantes, “Consideraciones generales en torno a la economía política, a la situación económica y a la política económica”, en: *Las humanidades en México: 1950-1970*, Consejo Técnico de Humanidades, UNAM, México, 1978.